Fundación RHPositivo

Propuesta Técnico-Económica

Convenio 578 de 2026

Suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- y la Fundación Recurso Humano Positivo

Mayo 2026

Fundación RHPositivo

Tabla de Contenido

Presentación Institucional La Fundación Recurso Humano Positivo 4
Presentación Institucional y Pertinencia Integral Frente al Proceso de Selección 7
Alineación Estratégica con el Objeto y Alcance del Convenio ANH 8
Capacidad Institucional y Respuesta a los Factores de Selección 10
Enfoques Transversales y Sostenibilidad de la Intervención 11
Posicionamiento Estratégico de la Fundación RH Positivo 11
Relación de contratos y convenios acreditados 13
Antecedentes 15
Objetivo General. 19
Obligaciones Específicas. 20
Actividades a Desarrollar 23
Estructuración metodológica 24
Población Participante y cobertura geográfica 31
Población participante 31
Lugar de Ejecución 31
Seguimiento y Monitoreo. 32
Plazo. 32
Cronograma de Actividades 32
Equipo Mínimo Requerido 34
Estructura organizacional y enfoque del equipo de trabajo 34
Equipo mínimo requerido 35
Gerente general 35
Abogado 36
Financiero 38
Administrativo Senior 40
Auxiliar Recursos Humanos 41
Auxiliar Administrativo 42
Coordinador de seguimiento y monitoreo a proyectos 43

Profesional en comunicaciones 45
Profesional Temático y Metodológico (iniciativas socio ambientales) 46
Profesional Temático y Metodológico 47
Profesional Temático y Metodológico (Ambiental) 49
Organigrama 53
Articulación funcional, operativa y de gobernanza entre la estructura organizacional institucional y el equipo mínimo del proyecto 54
Herramientas de representación de la articulación organizacional y operativa 56
Matriz 1. Matriz de interacción entre estructura organizacional y equipo del proyecto .. 56
Matriz 2. Matriz Funcional 57
Mecanismos de seguimiento y reporte. 59
Presupuesto Total 60
Contrapartida 60
Ítem 1. Documentos de lineamientos técnicos 61
1. Programa de fortalecimiento comunitario en hidrocarburos y transición energética 61
2. Estrategia digital de fortalecimiento en sostenibilidad y economía circular 63
3. Portafolio estratégico de proyectos tipo para inversión pública 65
Ítem 2. Documentos de planeación 67
4. Modelo de soporte financiero para la formulación de proyectos de inversión 67
5. Programa de acompañamiento a iniciativas productivas en territorios priorizados 69
6. Sistema de fortalecimiento para la estructuración de iniciativas de inversión 71
Ítem 3. Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos 73
7. Estrategia Metodológica Para la Gestión Preventiva de Riesgos, Conflictos y Articulación Socioinstitucional en Proyectos de Inversión 73
8. Espacios Territoriales de Formación Especializada 75
9. Modelo metodológico de autogestión comunitaria para la gestión ambiental y social 78
Naturaleza y composición de la contrapartida 83

Fundación RHPositivo

Presentación Institucional La Fundación Recurso Humano Positivo

La Fundación Recurso Humano Positivo se configura como un aliado estratégico con plena idoneidad para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH en el marco de la implementación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, no solo desde una perspectiva formal de cumplimiento de requisitos habilitantes, sino desde una lectura sustancial de las exigencias que impone un convenio de asociación en términos de capacidad real de ejecución, solvencia institucional, experiencia verificable y alineación material con los fines estatales. En este sentido, la Fundación no se limita a ofrecer una estructura operativa, sino que representa un instrumento eficaz para la materialización de políticas públicas en territorios donde la intervención requiere integralidad, coordinación interinstitucional y gestión especializada de riesgos sociales y ambientales.

Su trayectoria institucional se ha consolidado a partir de la ejecución de proyectos que demandan no solo competencias técnicas, sino también capacidades de gobernanza territorial, gestión de actores y administración eficiente de recursos públicos, lo cual resulta plenamente coherente con lo dispuesto en los artículos 2 y 209 de la Constitución Política, en cuanto a la necesidad de garantizar la efectividad de los fines del Estado mediante actuaciones coordinadas, eficientes y orientadas al interés general. Desde esta base, la Fundación RH Positivo ha estructurado un modelo de intervención que integra planeación estratégica, ejecución operativa en territorio y sistemas de seguimiento y control, lo cual le permite responder de manera adecuada a las exigencias de la ANH en el desarrollo de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, la Fundación RH ha orientado su accionar hacia la promoción de procesos de desarrollo territorial sostenible, transición energética, fortalecimiento institucional y participación comunitaria, aspectos que no solo guardan una relación directa con los objetivos de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, sino que constituyen condiciones necesarias para su viabilidad en territorios caracterizados por alta complejidad social, ambiental e institucional. Esta alineación estratégica permite afirmar que la Fundación no actúa como

un simple ejecutor, sino como un operador con comprensión integral de la política pública que se pretende implementar.

Desde el punto de vista de su capacidad operativa, la Fundación RH Positivo ha demostrado experiencia en la estructuración y gerencia integral de proyectos que involucran múltiples componentes técnicos, administrativos y financieros, asumiendo responsabilidades directas en la formulación de planes de trabajo, la administración de recursos, la contratación derivada, la ejecución de actividades en territorio y la rendición de cuentas ante entidades del orden nacional y territorial. Esta capacidad resulta determinante en el marco de un convenio de asociación, en la medida en que permite mitigar riesgos asociados a la ejecución, garantizar la trazabilidad de los recursos y asegurar el cumplimiento de metas e indicadores definidos por la ANH.

En lo que respecta a la gestión socioambiental, la Fundación RH Positivo ha desarrollado una línea de intervención orientada a la prevención, manejo y transformación de conflictos en territorios donde confluyen intereses institucionales, comunitarios y productivos, lo cual resulta particularmente relevante para la implementación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos. En efecto, uno de los principales riesgos en este tipo de iniciativas radica en la ausencia de legitimidad social y en la debilidad de los procesos de relacionamiento comunitario; en este contexto, la experiencia de la Fundación permite fortalecer la confianza entre actores, facilitar procesos de concertación y generar condiciones de estabilidad que favorecen la ejecución de proyectos del sector hidrocarburos.

De igual manera, la Fundación RH Positivo cuenta con experiencia en la articulación interinstitucional y la coordinación de actores públicos y privados, lo cual constituye un elemento estructural para la implementación de estrategias territoriales. La capacidad de alinear intereses, gestionar agendas comunes y facilitar procesos de toma de decisiones concertadas se traduce en una mayor eficiencia en la ejecución y en una reducción de riesgos asociados a la fragmentación institucional. Este componente resulta especialmente relevante si se tiene en cuenta que la Estrategia Territorial de

Hidrocarburos exige la interacción constante entre entidades del orden nacional, autoridades territoriales, comunidades y actores del sector productivo.

En el ámbito técnico, la Fundación RH Positivo incorpora procesos de gestión del conocimiento y soporte especializado que permiten sustentar la toma de decisiones, realizar seguimiento a las intervenciones y evaluar los resultados obtenidos. Esta dimensión técnica no solo fortalece la calidad de la ejecución, sino que permite a la ANH contar con información confiable y oportuna para la toma de decisiones estratégicas, lo cual resulta fundamental en la implementación de políticas públicas en territorios dinámicos y cambiantes.

Desde la perspectiva administrativa y financiera, la Fundación RH Positivo dispone de una estructura organizacional que garantiza la adecuada gestión de recursos públicos, mediante la implementación de sistemas de control interno, auditoría, seguimiento y rendición de cuentas, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad fiscal. Este aspecto adquiere especial relevancia en el marco de un convenio de asociación, en la medida en que la correcta administración de los recursos no solo es una exigencia normativa derivada de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, sino un elemento determinante para la sostenibilidad del proyecto y la prevención de riesgos disciplinarios y fiscales para las entidades intervinientes.

Adicionalmente, la Fundación RH Positivo ha desarrollado acciones concretas en materia de fortalecimiento institucional, participación comunitaria, educación y sostenibilidad territorial, las cuales guardan una relación directa con los componentes de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos. Esta experiencia no se limita a la ejecución de actividades aisladas, sino que evidencia una comprensión estructural de los procesos territoriales, lo cual le permite diseñar e implementar intervenciones coherentes, pertinentes y sostenibles en el tiempo.

Desde una lectura propia del régimen de contratación estatal, y particularmente de los convenios de asociación regulados por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, la idoneidad de la Fundación RH Positivo debe analizarse no solo en términos de experiencia general,

sino en función de su capacidad específica para desarrollar el objeto propuesto, su afinidad misional con la entidad estatal y su capacidad para generar valor público. En este sentido, la Fundación RH Positivo cumple con estos criterios, en la medida en que su objeto institucional, su trayectoria y sus capacidades técnicas se encuentran directamente relacionadas con las necesidades que pretende atender la ANH a través de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos.

En consecuencia, la Fundación RH Positivo no solo acredita condiciones formales de participación, sino que demuestra una capacidad material y verificable para asumir la ejecución del convenio de asociación, garantizando una intervención técnica, articulada y orientada a resultados, bajo estándares de transparencia, control y eficiencia. Su participación como asociado estratégico permite a la ANH fortalecer la implementación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, reducir riesgos en la ejecución y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales en los territorios de intervención.

Presentación Institucional y Pertinencia Integral Frente al Proceso de Selección

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, en desarrollo de lo previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 092 de 2017, estructuró el presente proceso competitivo con el propósito de seleccionar una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad que actúe como aliada estratégica en la ejecución del proyecto de inversión orientado a fortalecer la gestión socioambiental en territorios donde se desarrollan actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

La naturaleza jurídica del convenio proyectado exige una lectura sustantiva de la idoneidad, entendida no como el simple cumplimiento formal de requisitos habilitantes, sino como la acreditación de capacidades reales, verificables y pertinentes para intervenir escenarios territoriales complejos, caracterizados por la convergencia de factores sociales, ambientales, institucionales y económicos, así como por la presencia de múltiples actores con intereses concurrentes y, en ocasiones, contrapuestos.

Fundación RHPositivo

En ese marco, la Fundación Recurso Humano Positivo – RH Positivo se presenta como una entidad cuya trayectoria institucional, experiencia acumulada y modelo de intervención territorial resultan plenamente coherentes con el objeto del convenio, en la medida en que ha desarrollado, de manera sostenida y sistemática, procesos orientados al fortalecimiento de capacidades comunitarias, la articulación institucional y la implementación de estrategias de intervención social en territorios con dinámicas complejas.

Con más de veinte (20) años de existencia y operación continua, RH Positivo ha ejecutado proyectos de alcance territorial que involucran interacción directa con comunidades, entidades públicas y actores locales, bajo esquemas de coordinación interinstitucional y con enfoque diferencial, lo cual le ha permitido consolidar metodologías propias de intervención que privilegian la construcción de confianza, la participación efectiva y la sostenibilidad de los resultados.

Esta trayectoria no solo acredita experiencia, sino que evidencia una capacidad institucional para traducir objetivos estratégicos en resultados concretos, lo cual constituye un elemento determinante para efectos de la selección objetiva, en la medida en que reduce los riesgos asociados a la ejecución del convenio y garantiza una mayor probabilidad de cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.

Alineación Estratégica con el Objeto y Alcance del Convenio ANH

El objeto del convenio plantea la implementación de un modelo de gestión socioambiental orientado a fortalecer la capacidad institucional y comunitaria en territorios con presencia de actividades hidrocarburíferas, mediante estrategias de prevención, gestión y transformación de conflictividades, promoción del diálogo social y generación de condiciones para la sostenibilidad territorial.

Desde una perspectiva de análisis funcional, este tipo de intervenciones exige la concurrencia de tres capacidades estructurales: (i) comprensión territorial integral, (ii)

capacidad de articulación interinstitucional y (iii) ejecución operativa en campo con enfoque social.

La Fundación RH Positivo ha desarrollado estas tres capacidades de manera integrada a lo largo de su trayectoria institucional.

En primer lugar, ha estructurado procesos de intervención basados en el reconocimiento de las dinámicas territoriales, lo cual implica la identificación de actores, la lectura de contextos sociales y la adaptación de las estrategias a las condiciones específicas de cada región. Este enfoque resulta plenamente compatible con la lógica de la gestión socioambiental en el sector hidrocarburos, donde la estandarización de intervenciones ha demostrado ser ineficaz frente a la diversidad territorial.

En segundo lugar, la Fundación ha operado como un articulador entre entidades públicas, comunidades y otros actores, facilitando procesos de coordinación que permiten alinear intereses, gestionar expectativas y consolidar escenarios de trabajo conjunto. Esta capacidad de articulación constituye un elemento central en la Estrategia Territorial de Hidrocarburos – ETH, particularmente en sus componentes de prevención y gestión de conflictividades.

En tercer lugar, RH Positivo cuenta con experiencia en la ejecución directa de actividades en territorio, lo cual implica no solo la formulación de estrategias, sino su implementación efectiva, seguimiento y ajuste en función de los resultados obtenidos. Esta dimensión operativa es crítica en proyectos donde la materialización de los objetivos depende de la interacción permanente con actores locales.

Adicionalmente, la experiencia institucional de la Fundación evidencia la incorporación de enfoques de participación, inclusión y desarrollo territorial, que se alinean con los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, particularmente en lo relacionado con la justicia ambiental, el fortalecimiento de capacidades territoriales y la construcción de relaciones sostenibles entre el Estado, las comunidades y los sectores productivos.

En este contexto, la propuesta de valor de RH Positivo no se limita a la ejecución de actividades, sino que se orienta a la consolidación de procesos territoriales sostenibles, lo cual resulta plenamente coherente con el alcance estructural del convenio.

Capacidad Institucional y Respuesta a los Factores de Selección

Desde la perspectiva de los criterios de idoneidad previstos en el Decreto 092 de 2017, la Fundación RH Positivo acredita una combinación de capacidades técnicas, administrativas y operativas que le permiten asumir la ejecución del convenio en condiciones de eficiencia y responsabilidad.

En materia de capacidad técnica, la Fundación cuenta con equipos interdisciplinarios con experiencia en intervención social, trabajo comunitario y gestión territorial, lo cual garantiza la adecuada implementación de las actividades previstas en el convenio.

En relación con la capacidad administrativa, ha desarrollado estructuras de gestión que permiten la planeación, ejecución, seguimiento y control de proyectos financiados con recursos públicos, bajo criterios de transparencia, trazabilidad y rendición de cuentas, en consonancia con los principios de la función administrativa previstos en el artículo 209 de la Constitución Política.

En cuanto a la capacidad operativa, RH Positivo dispone de una estructura flexible que le permite desplegar equipos en territorio, adaptarse a las condiciones logísticas de cada región y garantizar la continuidad de las intervenciones, minimizando los riesgos de interrupción o incumplimiento.

Desde el punto de vista financiero, la experiencia en la ejecución de recursos públicos y privados evidencia una adecuada gestión de flujos financieros, lo cual resulta determinante para la estabilidad del proyecto y la correcta destinación de los recursos.

En lo que respecta a la concurrencia de recursos, la Fundación está en capacidad de aportar capacidades técnicas, operativas y logísticas que complementan la inversión

pública, optimizando el impacto del convenio y fortaleciendo la sostenibilidad de las intervenciones.

Enfoques Transversales y Sostenibilidad de la Intervención

La sostenibilidad del proyecto depende, en gran medida, de la incorporación de enfoques transversales que orienten la intervención y mitiguen riesgos asociados a la implementación.

En ese sentido, la Fundación RH Positivo ha integrado en su modelo de trabajo un enfoque territorial que reconoce la diversidad de contextos y evita la aplicación de soluciones homogéneas, un enfoque de participación que promueve la vinculación efectiva de las comunidades en los procesos de intervención, y un enfoque diferencial que permite atender las particularidades sociales, culturales y poblacionales de cada territorio.

De igual manera, ha incorporado criterios de acción sin daño y fortalecimiento institucional, orientados a garantizar que las intervenciones no generen impactos negativos y contribuyan al desarrollo de capacidades locales que perduren más allá de la ejecución contractual.

Estos enfoques no constituyen elementos declarativos, sino componentes estructurales de su modelo de intervención, lo cual incrementa la probabilidad de éxito del proyecto y reduce riesgos asociados a la conflictividad social y a la desarticulación institucional.

Posicionamiento Estratégico de la Fundación RH Positivo

A partir del análisis integral de su trayectoria, capacidades y enfoque misional, la Fundación Recurso Humano Positivo se posiciona como un aliado estratégico idóneo para la ANH en la ejecución del convenio de gestión socioambiental.

Su experiencia en intervención territorial, articulación institucional y trabajo comunitario le permite abordar de manera integral los desafíos asociados a la implementación del proyecto, garantizando no solo el cumplimiento de las actividades previstas, sino la generación de resultados sostenibles en el tiempo.

Fundación RHPositivo

La convergencia entre su modelo de intervención y los objetivos del convenio asegura una adecuada alineación estratégica, lo cual reduce riesgos de ejecución, fortalece la capacidad institucional de la ANH en territorio y contribuye al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.

En consecuencia, su participación en el presente proceso competitivo no solo satisface los criterios de idoneidad exigidos por el marco normativo aplicable, sino que representa una alternativa sólida para la materialización efectiva de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, desde una perspectiva de gestión socioambiental, articulación institucional y sostenibilidad territorial.

Fundación RHPositivo

Relación de contratos y convenios acreditados

Experiencia Habilitante

No.	NUMERO DE CONTRATO O FACTURA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR TOTAL FINAL EJECUTADO EN PESOS	VALOR DEL SMMLV VIGENTE AL AÑO DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV
1	CONVENIO 084 DE 2013 - CONVENIO DE COOPERACIÓN	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA METODOLOGÍA PRIDE Y ARREGLOS RECÍPROCOS POR EL AGUA, ORIENTADA A IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LAS CUENCAS SELECCIONADAS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS POR EL ORGULLO."	30-12-13	29-12-15	$ 6.453.840.069	$ 644.350	10.016,05
2	CONTRATO CVC N°602 DE 2020	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	REALIZAR ACCIONES RESPECTO A LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE PARA EL CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES, EXTENDIENDO LA PRESENCIA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE GUARDABOSQUES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA EN EL VALLE DEL CAUCA	30/11/2020	31/07/2023	$ 8.126.413.230	$ 1.160.000	7.005,53
3	CONTRATO CVC N°0599 DE 2020	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA CAMPAÑAS POR EL ORGULLO PARA ACUERDOS RECIPROCOS POR EL AGUA Y LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS REGULADORES DE AGUA EN LAS CUENCAS SELECCIONADAS	3/12/2020	17/12/2023	$ 7.660.828.909	$ 1.160.000	6.604,16
4	CONTRATO CVC N°092 DE 2013	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES AMBIENTALES INTEGRALES PARA INTERACTUAR CON LOS DIFERENTES ACTORES EN TÉRMINOS DE SUS DERECHOS Y DEBERES AMBIENTALES Y REALIZAR ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE LA CORPORACIÓN, RESPECTO A LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EXTENDER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL CON LABOR DE GUARDABOSQUES PARA FORTALECER EL PROCESO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CVC, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL VALLE DEL CAUCA CON ÉNFASIS EN LAS ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN."	3/12/2013	26/02/2016	$ 5.124.130.987	$ 644.350	7.952,40
5	CONTRATO CVC N°096 DE 2016	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA ADELANTAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA "CAMPAÑAS POR EL ORGULLO PARA ACUERDOS RECÍPROCOS POR EL AGUA" EN LAS CUENCAS SELECCIONADA	23/11/2016	22/11/2019	$ 10.378.824.269	$ 828.116	12.533,06
6	1.430-59-2.3359-2020	Secretaria de Gestion del Riesgo de Desastres / Gobernación del Valle del Cauca	APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE AYUDA HUMANITARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO CON EL DECRETO NÚMERO 1-3-0675 DEL 16 DE MARZO DE 2020 Y EL PLAN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN, ELABORADO Y APROBADO POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	14/04/2020	30/12/2020	$ 3.847.327.737	$ 877.803	4.382,91
7	N° 1081 DE 2018	VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE - INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	EL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA – INDERVALLE, REQUIERE SELECCIONAR UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS SUPERATE INTERCOLEGIADOS VIGENCIA 2018 EN TODAS SUS FASES Y LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEL MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2018.	21/05/2018	20/12/2018	$ 3.912.541.532	$ 781.242	5.008,10
8	CONTRATO N° 2011 DE 2018	GOBERNACION DE NARIÑO	CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ASOCIATIVAS Y PRODUCTIVAS PARA EL ADULTO MAYOR EN DIEZ 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	22/11/2018	31/12/2018	$ 59.751.328	$ 781.242	72,15
9	CONTRATO N° 2082 DE 2018	GOBERNACION DE NARIÑO	FORTALECER LA RUTA INTEGRAL LGTBI LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LAS CAPACIDADES ASOCIATIVAS Y PRODUCTIVAS DE LA POBLACION LGTBI EN ONCE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	14/01/2019	14/06/2019	$ 35.251.741	$ 828.116	42,57
10	CONTRATO NO. 01 DE 2023	INDEPORTES QUINDIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACION DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN LOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023	27/02/2023	25/12/2023	$ 940.000.000	$ 1.160.000	782,72
11	1.410-12.14-0172	GOBERNACION DEL VALLE - SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, FUERZA PUBLICA Y ENTIDADES JUDICIALES, EN LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD Y COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO, LA PRESERVACION DEL ORDEN PUBLICO Y EVENTOS DE PROTESTA SOCIAL EN DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION	1/06/2023	29/12/2023	$ 4.500.000.000	$ 1.160.000	3.879,31
12	1.410-12.14-0140	GOBERNACION DEL VALLE - SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, FUERZA PÚBLICA (PRESENTACIÓN DE	17/06/2022	31/12/2022	$ 3.210.000.000	$ 1.000.000	3.210,00
13	4172.010.26.1.176-	SANTIAGO DE CALI	DESCRIPCIÓN CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO	13/10/2022	30/12/2022	$ 343.934.749	$ 1.000.000	343,93
14	FUV.SGR.003.2023	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	REALIZAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA ZONA URBANA PRIORIZADA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA" IDENTIFICADA CON BPIN 2021761090808	25/04/2023	22/01/2025	$ 2.489.176.000	$ 1.300.000	1.914,75
TOTAL						$ 57.082.020.551		63.747,64

Fundación RHPositivo

Experiencia Ponderable

No.	NUMERO DE CONTRATO O FACTURA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR TOTAL EN PESOS
1	Contrato No. 1.01.2-59.15-004-5797 de 2019	GOBERNACIÓN - SECRETARÍA GENERAL	Prestación de servicios de apoyo y acompañamiento logístico, operativo y asistencial con el fin de realizar actividades que permitan dar a conocer la gestión gubernamental y generar espacios de interacción con la ciudadanía para el fortalecimiento de la participación y el control social en el Departamento del Valle del Cauca en desarrollo del proyecto denominado "CONVERSATORIOS EL VALLE ESTA EN VOS" y Rendición de Cuentas en el Valle del Cauca	25/06/2019	29/11/2019	$ 809.600.000
2	No. FUV-P.S-073-1455-2019	4	Apoyar técnica y logísticamente las actividades necesarias para la revisión de los Planes de manejo ambiental de los Humedales priorizados y el DRMI río Pance, así como las actividades de fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados en la oferta eco sistémica de los Humedales y el DRMI del río Pance.	6/08/2019	30/12/2019	$ 281.200.222
2	Contrato No. 040-2021	CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE-CORPOCUENCAS	"Realizar la actualización y/o ajuste de los planes de manejo de los ecoparques y humedales urbanos priorizados, de la RMUS del río Meléndez y los estudios necesarios para fortalecer el proceso del área protegida en la cuenca media del río Lili (comuna 22): con fichas BP-26002596 y BP26002597; en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.015-2021 del 02 de noviembre de 2021 suscrito entre el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - Departamento Administrativo De Gestión Del Medio Ambiente DAGMA y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente CORPOCUENCAS".	8/11/2021	31/03/2022	$ 304.908.000
4	CVC-086 de 2013	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	Anuar esfuerzos y recursos técnicos y económicos, para realizar las actividades necesarias para el apoyo de la coordinación, logística y promoción, del plan de capacitaciones y socialización en el marco del convenio cvc 0050 de 2013- ministerio de minas y energía, cuyo objeto es "aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones de formalización en procesos identificados de pequeña minería en el departamento del valle del cauca, en donde se mejoren las condiciones técnicas para el desarrollo de la actividad y se contribuya a la prevención de conflictos minero ambientales".	14/11/2013	23/12/2013	$ 410.890.800
5	FM-ALERTASTEMPRANAS-0151-SERVICIOS-01-2023	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL	Realizar los servicios de logistica para desarrollar las actividades que permitan una planeacion y participacion efectiva en espacios organizativos y de toma de decisiones de la comunidades etnicas del departamento del valle del cauca, dentro del marco del proyecto denominado "fortalecimiento de los procesos de alertas tempranas que permita la atencion oportuna de las necesidades y/o problematicas de las comunidades etnicas del departamento del valle del cauca en el marco del convenio interadministrativo no. 1.260-12.14-0151 del 2023.	10/08/2023	30/10/2023	$ 300.000.000
6	Convenio de asociación No. 4146.0.27.1.019.2016	Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	3/08/2016	30/06/2017	$ 518.400.000
TOTAL						2.624.999.022

[1]Para efectos de verificación por parte del comité evaluador de la ANH, se adjuntan los documentos que soportan los contratos y convenios relacionados en las tablas anteriores.

Antecedentes

La Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- se creó mediante Decreto 1760 de 2003 como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera, con el objetivo de administrar integralmente las reservas de hidrocarburos de propiedad de la Nación.

Posteriormente, mediante el Decreto 4137 de 2011, modificado por el Decreto 714 de 2012, su naturaleza jurídica cambió y pasó a ser una Agencia Estatal, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, cuyo objetivo es "administrar integralmente las reservas y recursos hidrocarburíferos de propiedad de la Nación, promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos hidrocarburíferos y contribuir a la seguridad energética nacional".

De conformidad con lo anterior y con la finalidad de conseguir su objetivo, el artículo 3 del Decreto 714 de 2012 señaló como funciones de la ANH, entre otras, las siguientes:

- Identificar y evaluar el potencial hidrocarburíferos del país.
- Diseñar, evaluar y promover la inversión en las actividades de exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.
- Apoyar al Ministerio de Minas y Energía en la formulación de la política gubernamental en materia de hidrocarburos, en la elaboración de los planes

[1] Soportes Contratos y Convenios

sectoriales y en el cumplimiento de los respectivos objetivos.

- Estructurar los estudios e investigaciones en las áreas de geología y geofísica para generar nuevo conocimiento en las cuencas sedimentarias de Colombia con miras a planear y optimizar el aprovechamiento del recurso hidrocarburíferos y generar interés exploratorio y de inversión.

- Convenir, en los contratos de exploración y explotación, los términos y condiciones con sujeción a los cuales las compañías contratistas adelantarán programas en beneficio de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los correspondientes contratos.

- Apoyar al Ministerio de Minas y Energía y demás autoridades competentes en los asuntos relacionados con las comunidades, el medio ambiente y la seguridad en las áreas de influencia de los proyectos hidrocarburíferos.

Así mismo la Agencia Nacional de hidrocarburos ANH dentro de su estructura debe cumplir las siguientes funciones específicas.

- ***Administración y Contratación:*** Administrar las áreas de hidrocarburos, diseñando, negociando y gestionando los contratos de exploración y explotación.

- ***Seguridad Energética:*** Contribuir al abastecimiento de la demanda nacional de combustibles y derivados.

- ***Evaluación del Potencial:*** Identificar, evaluar y preservar la información técnica de las cuencas (maduras y de frontera) para atraer inversión.

- ***Transición Energética:*** Apoyar la transición hacia nuevas fuentes energéticas, incluyendo estudios en energía eólica, geotermia e hidrógeno.

- ***Sostenibilidad y Responsabilidad Social:*** Impulsar el desarrollo sostenible y

establecer programas en beneficio de las comunidades en las áreas de influencia.

En ejercicio de esta última función en mención, la Agencia Nacional de Hidrocarburos cumple con el propósito de materializar ya que resulta importante en la operación de la misma convirtiéndose en el eje articulador con el cual se beneficia a las diferentes comunidades ubicadas en las áreas de influencia de la ANH. Integrando de esta forma los intereses del Estado, la sociedad civil, y la industria de hidrocarburos.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos reconoce que las actividades de exploración y producción de hidrocarburos generan impactos diferenciados en los territorios, los cuales deben ser atendidos mediante intervenciones técnicas especializadas que fomenten el diálogo social, la gestión de conflictos y el fortalecimiento de una gobernanza ambiental participativa. No obstante, se ha identificado una limitada capacidad institucional a nivel local, así como la falta de información ambiental y socioeconómica actualizada, además de dificultades para diseñar y ejecutar planes integrales de inversión social y ambiental.

En este sentido, La ANH para dar cumplimiento a las funciones que le han sido encomendadas por la Ley, siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Nacional en el compromiso de “Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática” del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia de la Vida”, y responde de manera concreta a la apuesta del Gobierno Nacional por una transición energética justa, segura, confiable y eficiente, mediante una intervención responsable en los territorios, con enfoque diferencial, participativo y sostenible.

Entre las bases del Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la Vida, que se constituyen en el derrotero para el desarrollo de proyectos, se recalca la importancia y la relevancia de contar con:

- Justicia ambiental y gobernanza inclusiva
- El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial

- Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales
- Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática
- Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.

Siguiendo estos principios la ANH, en el marco de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos - ETH, tiene el reto de crecer en función de las necesidades del sector y de la ampliación de la cobertura territorial, proyectada para el desarrollo de actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, a través de la implementación de acciones acordes a sus líneas estrategias, es así como está comprometida con la gestión ambiental y social mediante la implementación de estrategias y proyectos que tengan un propósito definido, que sean éticos y respetuosos, y además contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades.

De la misma manera, busca fomentar planes de acción para fortalecer un diálogo social participativo y así avanzar en el desarrollo territorial de manera equitativa y con respeto al medio ambiente, aportando así a la “Transición Energética justa, segura, confiable y eficiente”, y de acuerdo a los lineamientos aprobados por el DNP en el proyecto de Inversión socio ambiental.

En este sentido se definen las líneas estratégicas base de la implementación de acciones que permiten dar cubrimiento a los compromisos y a necesidades anteriormente expuestas.

- **Prevención:** Acciones encaminadas a prevenir el conflicto en los territorios, mediante el relacionamiento estratégico con actores y la intervención anticipada.

Así las cosas, en esta línea se desplegarán todas aquellas actividades relacionadas con el fortalecimiento del vínculo social, institucional, empresarial y en general, con los múltiples actores que tienen incidencia en los territorios según las necesidades particulares presentadas.

- **Atención:** Acciones dirigidas a gestionar la atención de alertas tempranas y vías de hecho. Desde esta lógica, se enfocarán esfuerzos que allanen el camino hacia la compresión diferencial de los entornos sociales, siempre con el propósito de ampliar la actuación articulada en los territorios y actividades de interés de la ANH de acuerdo con su misionalidad y responsabilidades.

- **Gestión y Transformación:** Contribuir a la transformación de la conflictividad social, mediante el abordaje de causas estructurales del conflicto y fortalecimiento de actores. En consonancia, se podrá formular, valorar e implementar ejercicios de diversa índole que contribuyan a diezmar las causas generadoras de conflictividad social, ambiental, económico, tecnológico, técnico, institucional y legal.

- **Seguimiento y Monitoreo:** Seguimiento a acuerdos y actividades territoriales a través de la consolidación mejoramiento de la sistematización y gestión documental.

Objetivo General.

“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el asociado, para ejecutar el proyecto de gestión socio ambiental en los territorios donde se desarrollan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos, para la articulación y fortalecimiento de los actores, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y su entorno, la prevención y gestión de la conflictividad del sector, bajo el marco del respeto a los derechos fundamentales, la participación, el diálogo social y la generación de conocimiento, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y su apuesta para avanzar en la transición energética justa.”

Fundación RHPositivo

Obligaciones Específicas.

De acuerdo de lo establecido en los términos de referencia La Fundación Recurso Humano Positivo adelantará las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los objetivos específicos en el siguiente orden:

- Presentar documento con propuesta Técnico-económica para la implementación de los diferentes componentes y temáticas del convenio, que incluya metodología técnica, financiera y operativa para la implementación de cada una de las temáticas a desarrollar en el marco del convenio bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos.

- Generar documento que evidencie el Plan Operativo para el desarrollo del convenio.

- Constituir el cronograma de actividades establecido para el cumplimiento del Plan Operativo.

- Presentar el documento (manual, guía, estatuto) que establezca el proceso de selección para el personal que integrará el equipo de trabajo para la ejecución del convenio.

- Presentar informe de los profesionales y el proceso de selección y contratación del equipo mínimo requerido, de acuerdo con las calidades exigidas en los fundamentos contractuales del convenio.

- Presentar informe con evidencia de los acuerdos contractuales suscritos para la ejecución del presente convenio y que permita operativizar los requerimientos de la ANH y demás entidades involucradas.

- Generar informe de las acciones de formación y establecimiento de capacidades necesarias para el personal contratado.

Fundación RHPositivo

- Construir los documentos de formulación de iniciativas de inversión (formato de formulación y análisis de viabilidad).

- Generar informe que dé cuenta de la implementación de iniciativas de inversión (Actas de entrega, listado de beneficiarios y registro fotográfico).

- Rendir informe que relacione la organización de los espacios para la entrega de las iniciativas de inversión, así como, las piezas comunicacionales realizadas y el cubrimiento en el antes (campaña de expectativa), durante (cubrimiento) y después (reacciones) de la entrega de cada iniciativa.

- Presentar informe que dé cuenta del desarrollo de espacios de diálogo, capacitación, intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, talleres, conversatorios, foros, entre otras actividades.

- Rendir informe que evidencie el seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo que implementen las entidades aliadas.

- Rendir informe que evidencia el seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo que implementen las corporaciones autónomas.

- Realizar un estudio de lineamientos técnicos que dé cuenta de la capacidad técnica de la ANH y de las autoridades locales fortalecidas, con la participación institucional en los procesos de los diferentes instrumentos de planeación territorial que incorporan la variable de hidrocarburos.

- Realizar documento de lineamientos técnicos que contengan la información del sector hidrocarburos integrada en los diferentes instrumentos de ordenamiento territorial priorizados, según las áreas de interés identificadas.

- Presentar documento del apoyo técnico, jurídico, administrativo, operativo,

Fundación RHPositivo

contable y financiero en la ejecución y seguimiento de los planes de trabajo con las entidades involucradas en la ejecución del convenio.

- Realizar la relación del apoyo logístico (discriminado por transporte, alojamiento, refrigerio, sonido y demás actividades) brindado en el desarrollo del convenio.

- Construir informe detallado de la ejecución financiera (de los recursos destinados por la ANH y los recursos de contrapartida) anexando los soportes específicos de cada concepto y adicionando extracto (con la fecha de presentación del informe) de los recursos disponibles en la cuenta bancaria creada con ocasión del convenio. En cualquiera de las situaciones contractuales que demande el operador en lo que respecta a pagos de honorarios estos deberán realizarse a más tardar los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes. En el momento de los desembolsos acordados, el operador deberá estar al día con cualquier tipo de compromiso financiero en torno a la ejecución del convenio, de lo contrario la ANH estará facultada para realizar los pagos correspondientes y realizará la respectiva reducción de este monto.

- Construir informe de ejecución técnica (con las evidencias específicas de lo reportado) que, dé cuenta del cumplimiento de las actividades previstas en el Plan Operativo, incluidas las actividades y entregables comprometidos con los recursos de contrapartida.

- Presentar documento que dé cuenta de los pagos realizados por concepto de salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de seguridad Social.

- Constituir acta de entrega y recibo de archivo físico y digital de la totalidad de los entregables comprometidos.

Fundación RHPositivo

Actividades a Desarrollar.

- Formular iniciativas de inversión social en los territorios priorizados y estratégicos para el desarrollo de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- Implementar iniciativas de inversión social en los territorios priorizados, aportando al desarrollo de las regiones donde se adelantan actividades de exploración y producción de Hidrocarburos
- Adelantar acciones a nivel nacional, regional y local que permitan viabilizar las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- Implementar acciones interinstitucionales que atiendan las situaciones de conflicto en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- Apoyar el levantamiento de información biótica, abiótica y de elementos socioeconómicos del componente ambiental de las áreas de interés priorizadas para las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- Elaborar documentos técnicos de caracterización ambiental con el resultado del análisis de la información colectada para la toma de decisiones en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- Diseñar planes de trabajo conjunto que permitan generar capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos en las entidades de carácter ambiental
- Elaborar estudios de lineamientos técnicos que aporten a la generación capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos, en entidades de carácter ambiental.

Fundación RHPositivo

Estructuración metodológica

Ítem 1. Documentos de lineamientos técnicos.

- Diseñar planes de trabajo conjunto para generar capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos en entidades de carácter ambiental.

- Elaborar estudios de lineamientos técnicos que aporten a la generación de capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos en entidades de carácter ambiental.

Estrategias de cumplimiento Ítem 1.

- A través de la designación de un equipo profesional con altos estándares de calidad y compromiso se adelantará seguimiento a la correcta ejecución de los diferentes planes de trabajo que implementen las Corporaciones Autónomas en concordancia con las líneas de; Prevención, Atención, Transformación y Seguimiento y Monitoreo, para lo cual se asignará un coordinador quien se encargará de realizar control y seguimiento a cada uno de los compromisos adquiridos. Así mismos generará alertas de prevención que permitirán mitigar posibles conflictos en territorio.

- La preparación y suministro de información técnica que contenga aspectos sociales, ambientales, culturales, información biofísica y datos económicos, permitirá a los entes nacionales y regionales contar con criterios de evaluación acertados al momento de expedir regulaciones referentes a restricciones en las áreas a intervenir y en áreas ya adjudicadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos en el proceso de exploración y producción de hidrocarburos.

Metodología Ítem 1.

Como prioridad se debe garantizar el cumplimiento de las normas a través de la puesta en marcha del Componente Ambiental de Desarrollo Territorial, constituyéndose el fortalecimiento Institucional en un pilar fundamental para llevar a cabo acciones que

aseguren la sostenibilidad ambiental, mediante el cumplimiento de la normativa nacional y la adopción de decisiones fundamentadas con información confiable, verificable y sostenible.

En este contexto se dará relevancia al acompañamiento de las autoridades regionales y/o municipales optimizando la gestión de las diferentes entidades de carácter ambiental, fortaleciendo sus competencias misionales que están orientadas al control, seguimiento y vigilancia de las diferentes actividades dentro del proceso de exploración y producción de hidrocarburos que adelantan las diferentes empresas que operan en los territorios áreas de influencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.

Este proceso se adelantará contando con la participación de las diferentes entidades involucradas en el desarrollo ambiental del territorio, en una continua interrelación y participación en mesas de trabajo conjuntas que permitirá contar con bases y conceptos técnicos viables, que contribuyan con la protección ambiental de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Del resultado de las mesas de trabajo conjuntas, se fijarán compromisos determinantes que permitan obtener resultados y generar diferentes espacios de participación orientados al aseguramiento y protección del medio ambiente, así como procesos de planificación y ordenamiento ambiental en las áreas identificadas para al explotación y exploración de hidrocarburos.

Importante resaltar que el logro de los objetivos propuestos se alcanzará a través de los espacios de diálogo con las entidades involucradas en una continua retroalimentación y participación de los diferentes actores que nos permitirá contar con las herramientas indispensables para la toma de decisiones, garantizando el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos con cada una de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Ítem 2. Documentos de planeación.

- Formular iniciativas de inversión social en los territorios priorizados y estratégicos

Fundación RHPositivo

para el desarrollo de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

- Implementar iniciativas de inversión social en los territorios priorizados, aportando al desarrollo de las regiones donde se adelantan actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Estrategias de cumplimiento Ítem 2

- A través de una fase exploratoria y de identificación de necesidades de las comunidades y en concordancia con los espacios de dialogo que buscan generar desarrollo social, económico, cultural, y de protección al medio ambiente el equipo técnico contará con la idoneidad para la formulación de mínimo treinta (30) iniciativas de inversión, atendiendo los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.
- Una vez formuladas las iniciativas previa concertación con las comunidades e institucionalidad local y aprobación por parte de la ANH se dará inicio a la implementación en territorio. Priorizando el desarrollo legal y económico de los proyectos, que permita garantizar la sostenibilidad de las diferentes iniciativas dentro de procesos participativos buscando siempre la protección de los recursos.
- Como asociado garantizaremos el desarrollo de espacios y mecanismos necesarios para la entregar de los diferentes proyectos en continua coordinación con la ANH y las familias beneficiarias de cada una de las iniciativas seleccionadas

Metodología Item 2.

La permanente necesidad de generar respuestas efectivas y generadoras de cambio, y con la finalidad de afianzar las relaciones con las comunidades presentes en territorio, a través de la formulación, presentación, ejecución y evaluación de iniciativas de inversión, la Fundación adelantará una continua retroalimentación y participación de las comunidades en espacios de dialogo, en las áreas de influencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH que permita la construcción acertada de las diferentes iniciativas

Fundación RHPositivo

de inversión, siempre buscando la transformación social, económica y cultural de las regiones bajo parámetros de sostenibilidad ambiental.

Indudablemente este ítem se hará exitoso a partir del empoderamiento y continua participación de las comunidades, contribuyendo al restablecimiento del tejido social, enfocado hacia la transformación de las regiones, y soportado en continuas relaciones de confianza, que permita incidir de manera directa en el desarrollo del territorio y promover la participación desde la experiencia cotidiana de sus actores.

La implementación de iniciativas de inversión social se adelantara en los diferentes territorios priorizados, generando espacios de participación estructurados que permitan a los beneficiarios contar con el espacio, el tiempo y el lugar adecuado dispuesto para la entrega de las diferentes iniciativas bajo un acompañamiento siempre articulado con las autoridades civiles y militares del territorio, la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, siendo este proceso el espacio de generación de confianza entre las comunidades y la institucionalidad.

La Fundación generará cubrimiento en los procesos de comunicación a través de desarrollo audiovisual el cual podrá ser difundido a través de las diferentes redes sociales.

El cubrimiento en mención se adelantará teniendo en cuenta actividades desarrolladas antes, durante y después de la entrega de diferentes iniciativas, contando con testimonios reales que permitan generar una evaluación asertiva.

La construcción y entrega de mínimo treinta (30) iniciativas siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, contarán con los proyectos que den cuenta de la construcción de cada una de ellas, mediante informes de las actividades desarrolladas soportadas en las actas de entrega, listado de beneficiarios y registro fotográfico).

Este planteamiento busca siempre acompañar la construcción del tejido social bajo relaciones de armonía, liderando procesos en los distintos territorios que promuevan la confianza y faciliten el logro de objetivos comunes.

Fundación RHPositivo

La aplicación de esta metodología definirá con claridad, los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos que se mencionan a continuación:

Interrelación con las comunidades para la construcción de Iniciativas. La Fundación contará con el personal profesional especializado desde los perfiles técnico, operativo y logístico que permita recopilar la información en un continuo dialogo con las comunidades y atendiendo la real necesidad de desarrollo.

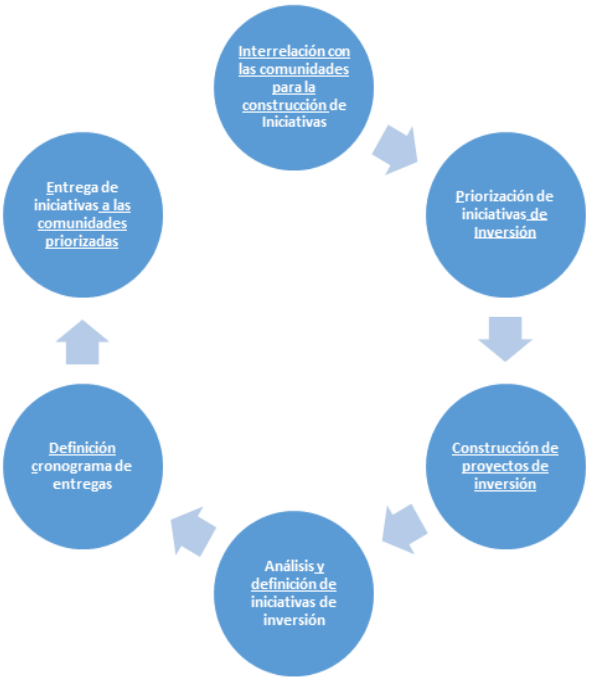
Priorización de iniciativas de Inversión. Con la información recopilada en territorio y en permanente coordinación con la Agencia Nacional De Hidrocarburos ANH, La Fundación llevará a cabo un estudio minusioso de las iniciativas solicitadas por las comunidades, priorizando aquellas que cumplan con los parámetros económicos, sociales, técnicos y ambientales que permitan generar desarrollo social.

Construcción de proyectos de inversión. A través de su equipo humano la fundación adelantará la construcción de los documentos base de cada una de las iniciativas dentro de procesos metodológicos idóneo.

Análisis y definición de iniciativas de inversión. Con los diferentes proyectos estructurados y en concordancia con los lineamientos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos se procederá a realizar una evaluación conjunta con la finalidad de definir las iniciativas seleccionadas y las estrategias de ejecución en territorio.

Definición cronograma de entregas. La definición de espacios protocolarios se adelantará En constante coordinación con la Agencia nacional de Hidrocarburos, y los entes territoriales, definiendo lugar, tiempo, espacio y cronograma de entregas.

Entrega de iniciativas a las comunidades priorizadas. Con los parámetros definidos y en una permanente comunicación con las diferentes entidades involucradas en el proceso se dará paso a la entrega de cada uno de los proyectos priorizados previamente.



Ítem 3. Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos.

- Adelantar acciones a nivel nacional, regional y local que permitan viabilizar las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- Implementar acciones interinstitucionales que atiendan las situaciones de conflicto en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos:

Estrategia de cumplimiento Ítem 3:

- El equipo profesional en territorio estará preparado para atender los diferentes espacios de diálogo, formación, interrelación con las comunidades, en un proceso de retroalimentación permanente a través del desarrollo de mecanismos de participación orientados a prevenir, atender, transformar y monitorear los diferentes conflictos que se presente en los territorios.

Fundación RHPositivo

En este sentido la fundación propone adelantar Seminarios Territoriales Especializados como contrapartida orientada a apoyar el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos. Este componente busca fortalecer capacidades territoriales, promover el diálogo multiactor y generar insumos técnicos estratégicos que respalden la toma de decisiones informadas por parte de la ANH, desde un enfoque social, ambiental y productivo

- La fundación designara un coordinador quien se encargará de adelantar seguimiento a la ejecución de los diferentes planes de trabajo que desarrollen las entidades aliadas a la Estrategia Territorial de Hidrocarburos y que están ligadas con las líneas de; Prevención, Atención, Transformación y, Seguimiento y Monitoreo.

Metodología Ítem 3

Para el desarrollo de este ítem se hace necesario mantener una comunicación fluida y constante con los diferentes actores involucrados en las actividades como son; entidades del orden nacional y departamental, así como las comunidades y organismos de control, los cuales en su proceso de participación deberán ser parte activa en la construcción del tejido social. Para este efecto la fundación dispondrá de capacidad logística y operativa que conlleve a desarrollar espacios de diálogo.

A través de los diferentes espacios de dialogo se identificará a los actores involucrados en cada una de las actividades, desde las comunidades, hasta las entidades territoriales y nacionales involucradas en los proceso de Exploración y Explotación de hidrocarburos, todo esto orientado a reconocer las diferentes situaciones que generan inconformidad y a futuro situaciones de conflicto que no permiten avanzar en la ejecución de los diferentes contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, de tal forma estos espacios se implementaran para proponer alternativas de solución y definir acciones que permitan mitigar y generar respuestas efectivas.

Fundación RHPositivo

De igual manera, se desarrollarán estrategias orientadas al logro de los objetivos establecidos, las cuales se estructuran de la siguiente manera:

Prevención, el éxito de la intervención se centra en un constante diálogo donde se involucren las necesidades de las comunidades y las posibles afectaciones, estos espacios deberán contar con procesos de formación y transformación del tejido social.

Atención. En posibles generaciones de conflictos el equipo profesional contará con la capacidad de identificar alertas tempranas y la generación de estrategias efectivas de mitigación de conflictos;

Transformación. Este proceso se orienta a desarrollar en el equipo profesional la capacidad de transformar las posibles situaciones de conflicto en oportunidades de relacionamiento, que permitan avanzar y generar acuerdos y planes de acción acertados.

Seguimiento Y Monitoreo. como eje principal de ejecución se debe adelantar un proceso continuo de monitoreo por parte del equipo de la ETH teniendo en cuenta los diferentes acuerdos, para que se de cumplimiento por cada una de las partes involucradas, y realizar evaluación de las alternativas evaluadas.

Población Participante y cobertura geográfica

Población participante

• Comunidades ubicadas en las zonas de influencia del sector hidrocarburos donde se ejecutan las operaciones de los contratos que administra la ANH.

• Empresas del sector de hidrocarburos.

• Autoridades y entidades gubernamentales de orden nacional, departamental y municipal, así́ como funcionarios relacionados con el sector de hidrocarburos.

Lugar de Ejecución

Las actividades objeto del contrato se desarrollarán de acuerdo con lo estipulado en los

términos de referencia en las regiones donde se desarrollan las actividades de exploración y producción de hidrocarburos o en el lugar que la ANH y el Asociado determinen en el territorio nacional.

Para efectos de la cobertura geográfica, la AHN tendrá su margen de actuación a nivel nacional en conformidad a los requerimientos y necesidades alineadas a sus responsabilidad y misionalidad. No obstante, para las entidades aliadas y corporaciones autónomas con participación en este proyecto, la actuación se define por la priorización establecida por la Agencia, así: Santander, Norte de Santander, Arauca, Putumayo, Casanare, Tolima, Huila, Meta, Magdalena Medio y Zona Caribe. Es de destacar que esta delimitación podrá ser modificada en virtud de los requerimientos de actuación presentados en el desarrollo del proyecto y de acuerdo con las necesidades del territorio.

Seguimiento y Monitoreo.

El seguimiento y monitoreo del proyecto se adelantará bajo un mecanismo de observación continua, que nos permitirá medir el estado de ejecución, identificar posibles problemas e implementar cambios cuando sea necesario. Esta etapa la consideramos como una de las la más importantes y coincide con la fase de ejecución del ciclo de vida del proyecto.

Con esta fase buscamos mantener el proyecto dentro del cronograma y del presupuesto, al tiempo que nos permitirá gestiona y mitigar el riesgo y evita la desviación del alcance. Identificando posibles problemas antes de que ocurran y poder tomar las medidas correctivas pertinentes, garantizando que el desempeño sea eficiente, permanente y se ajuste a lo establecido

Plazo.

El plazo de ejecución será de 8 meses a partir de la firma del acta de inicio.

Cronograma de Actividades

La Fundación Recurso Humano Positivo presenta a continuación el cronograma de actividades previsto para el cumplimiento de las acciones programadas, elaborado con

Fundación RHPositivo

base en las obligaciones específicas establecidas en el marco de referencia y en las líneas de implementación definidas. Dicho cronograma contempla el desarrollo de las actividades en el período comprendido entre los meses establecidos en el marco del convenio garantizando una ejecución ordenada y coherente con los objetivos planteados:

PLAN OPERATIVO CONVENIO DE ASOCIACIÓN 578 de 2026
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y LA FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO

Ítem 1. Documentos de lineamientos técnicos.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	CANTIDAD	PESO %	MAYO	% avance	JUNIO	% avance	JULIO	% avance	AGOSTO	% avance	SEPTIEMBRE	% avance	OCTUBRE	% avance	NOVIEMBRE	% avance	DICIEMBRE	% avance	% Final
Ítem 1. Documentos de lineamientos técnicos.	Diseñar planes de trabajo conjunto para generar capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos en entidades de carácter ambiental.	Archivo de acuerdos contractuales suscritos y planes de trabajo para el seguimiento del convenio	1	1%		0%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%	1%
		Archivo de documentos que dan cuenta del desarrollo de planes de trabajo con autoridades ambientales en concordancia con las líneas de Prevención, Transformación, seguimiento y monitoreo	1	2%		0%		0,50%		0,50%		0,50%		0,50%		0%		0%		0%	2%
	Elaborar estudios de lineamientos técnicos que aporten a la generación de capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos en entidades de carácter ambiental.	Documento lienamientos técnicos con productos consolidados generados con autoridades ambientales	1	4%		0%		0,80%		0,80%		0,80%		0,80%		0,80%		0%		0%	4%
				7%																	7%

Ítem 2. Documentos de planeación.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	CANTIDAD	PESO %	MAYO	% avance	JUNIO	% avance	JULIO	% avance	AGOSTO	% avance	SEPTIEMBRE	% avance	OCTUBRE	% avance	NOVIEMBRE	% avance	DICIEMBRE	% avance	% Final
Ítem 2. Documentos de planeación.	Formular iniciativas de inversión social en los territorios priorizados y estratégicos para el desarrollo de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos bajo los parametros de gestion de proyectos (formulación, aprobación, implementación y cierre)	Generación Formato de formulacion	1	4%		0%		1%		1%		1%		1%		1%		1%		0%	4%
		mesa de trabajo para analisis de viabilidad	1	5%		0%		0,8%		0,8%		0,8%		0,8%		0,8%		0,8%		0%	5%
		Estructuración estudio de mercados	1	6%		0%		1,0%		1,0%		1,0%		1,0%		1,0%		1,0%		0%	6%
		Formulación iniciativas de inversión	30	10%		0%		1,7%		1,7%		1,7%		1,7%		1,7%		1,7%		0%	10%
	Implementar iniciativas de inversión social en los territorios priorizados, aportando al desarrollo de las regiones donde se adelantan actividades de exploración y producción de hidrocarburos.	Organización de eventos protocolarios para la entrega de iniciativas de inversión	30	2%		0%		0%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%	2%
		Cubrimiento de procesos de comunicación de los eventos desarrollados antes durante y despues	30	2%		0%		0%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%	2%
		Listado de municipios seleccionados	30	2%		0%		0%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%	2%
		Actas de entrega de iniciativas seleccionadas	30	20%		0%		0%		3,3%		3,3%		3,3%		3,3%		3,3%		3,3%	20%
		Registro Fotografico	30	2%		0%		0%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%		0,3%	2%
				53%																	53%

Ítem 3. Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	CANTIDAD	PESO %	MAYO	% avance	JUNIO	% avance	JULIO	% avance	AGOSTO	% avance	SEPTIEMBRE	% avance	OCTUBRE	% avance	NOVIEMBRE	% avance	DICIEMBRE	% avance	% Final
Ítem 3. Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos.	Adelantar acciones a nivel nacional, regional y local que permitan viabilizar las actividades de exploración y producción de hidrocarburos. Actividad que se deberá cumplir por medio del seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo que implementen las entidades aliadas a la Estrategia Territorial de Hidrocarburos en concordancia con las líneas de Prevención, Atención, Transformación y Seguimiento y Monitoreo	Presentar a la ANH el documento (manual, guía, estatuto) que establezca el proceso de selección para el personal que integrará el equipo de trabajo para la ejecución del convenio.	1	5%		0%		5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	5%
		Garantizar las calidades de los requerimientos técnicos y tecnológicos necesarios para la ejecución del convenio (conexo, almacenamiento en la nube, entre otros).	1	4%		0%		4%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	4%
		Brindar y apoyar las acciones de formación y establecimiento de capacidades necesarias para el personal contratado en la ejecución del convenio, en aras de establecer factores de calidad en torno al cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos.	1	6%		0%		6%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	6%
		planes de trabajo aprobados de todas las entidades participes del convenio	1	8%		8%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	8%
		documento Soporte de seguimiento a la ejecucion de los planes de trabajo de las entidades aliadas	1	1%		0%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%	1%
	Implementar acciones interinstitucionales que atiendan a las situaciones de conflicto en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, a través del desarrollo de espacios de diálogo, capacitación, intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, talleres, conversatorios, foros, entre otras actividades, las cuales están encaminadas a prevenir, atender, transformar y monitorear las diferentes problemáticas presentadas en los territorios en donde se desarrollen actividades de exploración y producción de hidrocarburos (realizar mínimo 6 eventos)	Documento relatoria talleres, conversatorios y foros	6	4%		0%		1,33%		1,33%		1,33%		0%		0%		0%		0%	4%
		Listado de asistencia espacios de dialogo	6	4%		0%		1,33%		1,33%		1,33%		0%		0%		0%		0%	4%
		Material Fotográfico espacios de Dialogo	6	3%		0%		1,00%		1,00%		1,00%		0%		0%		0%		0%	3%
		Presentar mas a mas y al cierre del convenio, un informe detallado de la ejecución financiera (de los recursos destinados por la ANH y los recursos de contrapartida) anexando los soportes específicos de cada concepto y adicionando extracto (con la fecha de presentación del informe) de los recursos disponibles en la cuenta bancaria creada con ocasión del convenio. Adicionalmente, el asociado deberá anexar constancia de paz y salvo los primeros 5 días hábiles de cada mes, de todo concepto adeudado con quienes participar en la ejecución del convenio (honorarios, viáticos, gastos adicionales	8	1%		0%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%	1%
		Brindar apoyo técnico, jurídico, administrativo, operativo, contable y financiero en la ejecución y seguimiento de los planes de trabajo con las entidades involucradas en la ejecución del convenio. Apoyar logísticamente con el suministro de transporte, alojamiento, refrigerio, sonido y demás actividades requeridas por la ANH para la planeación, estructuración y ejecución de las diversas reuniones, eventos y demás espacios de interlocución o diálogo interinstitucional o con las comunidades que se presenten en el desarrollo del convenio.	8	1%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%	1%
		Pagar por su cuenta los salarios, asistencia prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de seguridad Social – EPS, Pensión y ARL – y de los Aportes Parafiscales – SENA, ICBF, Cajas de Compensación – y Subsidio Familiar, a que hubiere lugar, de todos los empleados, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente convenio, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por Revisor Fiscal o su Representante Legal, según el caso, y demas obligaciones especificas establecidas en el marco del convenio	8	1%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%		0,13%	1%
		Presentar mas a mas y al cierre del convenio, un Informe de ejecución técnica (con las evidencias específicas de lo reportado) que, dé cuenta del cumplimiento de las actividades previstas en el Plan Operativo, incluidas las actividades y entregables comprometidos con los recursos de contrapartida.	8	1%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,14%		0,88%	1%
		Informe final de del convenio acompañando de la gestión documental acompañado del plan de cierre del convenio	6	1%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		1%	1%
				40%																	40%
		TOTAL % EJECUCION CONVENIO		100%																	

Seguimiento Contrapartida

COMPONENTE	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	CANTIDAD	PESO %	MAYO	% avance	JUNIO	% avance	JULIO	% avance	AGOSTO	% avance	SEPTIEMBRE	% avance	OCTUBRE	% avance	NOVIEMBRE	% avance	DICIEMBRE	% avance	% Final
Contrapartida	Programa de fortalecimiento comunitario en hidrocarburos y transición energética	Jornadas comunitarias realizadas en territorios priorizados.	6	5%		0%		0%		1,67%		1,67%		1,67%		0%		0%		0%	5,0%
		Materiales pedagógicos comunitarios producidos y difundidos.	8	5%		0%		0%		2,50%		2,50%		0%		0%		0%		0%	5,0%
		Relatorias y memorias de los espacios de diálogo. Material fotográfico de las jornadas.	6	5%		0%		0%		1,67%		1,67%		1,67%		0%		0%		0%	5,0%
	Estrategia digital de fortalecimiento en sostenibilidad y economía circular	Guías digitales que fortalecen las capacidades técnicas sobre la gestión ambiental efectiva de los territorios vinculados a proyectos a cargo de las CAR, promoviendo el desarrollo productivo, social y ambiental de manera sostenible.	2	5%		0%		0%		0,00%		2,50%		2,50%		0%		0%		0%	5,0%
	Portafolio estratégico de proyectos tipo para inversión pública	Entrega de un Banco de Proyectos Estratégicos, conformado por proyectos de inversión pública estructurados técnica y financieramente, con matrices de elegibilidad y esquemas de financiación multifuente.	1	5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		1%	5,0%
	Modelo de soporte financiero para la formulación de proyectos de inversión	Entrega de un Modelo Integral de Gestión Financiera y Programación Presupuestal de proyectos de inversión pública, con modelos financieros de referencia.	1	5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		5%	5,0%
	Programa de acompañamiento a iniciativas productivas en territorios priorizados	Informe de diagnóstico territorial con plan preliminar de iniciativas.	1	5%		0%		5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	5,0%
		Formatos de formulación de los proyectos productivos, en el contexto de desarrollo regional.	5	10%		0%		10%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	10,0%
		Fichas de revisión de planes de inversión de los proyectos productivos identificados.	5	10%		0%		10%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	10,0%
		Informes de del acompañamiento de los proyectos productivos en la etapa de implementación.	5	5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		5%		0%	5,0%
		Actas de Entrega de iniciativas económicas, dentro de un proceso planificado de mejora y expansión de proyectos productivos.	5	20%		0%		0%		0%		0%		0%		20%		0%		0%	20,0%
	Sistema de fortalecimiento para la estructuración de iniciativas de inversión	Entrega de un Sistema Integral de Herramientas para la estructuración y viabilización de proyectos de inversión pública, que incluya instrumentos aplicados.	1	5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		5%		0%	5,0%
	Estrategia Metodológica Para la Gestión Preventiva de Riesgos, Conflictos y Articulación Socio institucional en Proyectos de Inversión	Entrega de un sistema metodológico para la gestión preventiva de riesgos, conflictos y articulación socio institucional, que incluye matrices de actores y riesgos, sistema de alertas tempranas.	1	5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		5%	5,0%
	Espacios Territoriales de Formación Especializada	Procesos formativos, técnicos y deliberativos que fortalecen capacidades institucionales, comunitarias y territoriales.	6	5%		0%		0%		0,83%		0,83%		0,83%		0,83%		0,83%		0,83%	5,0%
	Modelo metodológico de autogestión comunitaria para la gestión ambiental y social	Documento metodológico del Modelo Socio-Comunitario de Autogestión Ambiental y de Recursos. Marco conceptual y principios del modelo. Herramientas metodológicas sociales (guías, matrices y rutas conceptuales). Documento de enfoque territoriales del modelo. Informe de sistematización metodológica.	1	5%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		5%		0%	5,0%
	TOTAL % EJECUCION CONTRAPARTIDA			100%																	100%

[2]*Documento de referencia relacionado como Cronograma de Actividades.*

Equipo Mínimo Requerido

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia y en atención a la naturaleza, alcance y complejidad del convenio a suscribir con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, la Fundación Recurso Humano Positivo – RH Positivo garantiza la conformación, disponibilidad y permanencia del equipo mínimo requerido durante toda la ejecución del convenio, asegurando el cumplimiento integral de los perfiles, experiencia y condiciones exigidas.

Para tal efecto, la Fundación RH Positivo dispondrá de profesionales vinculados a su estructura organizacional y/o realizará la contratación específica del talento humano requerido de manera previa a la suscripción del acta de inicio, garantizando en todo caso la idoneidad, experiencia específica y dedicación exigida para cada uno de los cargos.

Así mismo, la Fundación RH Positivo asegura la continuidad del equipo durante toda la ejecución del convenio, implementando mecanismos de reemplazo oportuno en caso de presentarse novedades en el personal, sin afectar la calidad, oportunidad ni continuidad en la prestación del servicio, y garantizando siempre el cumplimiento de los perfiles exigidos por la ANH.

Estructura organizacional y enfoque del equipo de trabajo

La estructura del equipo ha sido diseñada en función de los componentes estratégicos del proyecto de gestión socioambiental, garantizando la cobertura integral de los frentes requeridos para la implementación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos – ETH, en particular:

— Gestión territorial y comunitaria
— Prevención, manejo y transformación de conflictividades
— Articulación interinstitucional
— Sostenibilidad ambiental y gestión socioambiental

[2] Cronograma de Actividades.

— Seguimiento, monitoreo y evaluación de resultados
— Soporte jurídico, administrativo y financiero

Esta estructura permite asegurar la adecuada ejecución del convenio en territorios con dinámicas sociales complejas, garantizando capacidad operativa en campo, coordinación nacional y soporte técnico especializado.

Equipo mínimo requerido

En cumplimiento de lo establecido en los Términos de Referencia, la Fundación RH Positivo presenta el equipo mínimo requerido, conformado por dieciocho (18) profesionales, cuyos perfiles cumplen con las condiciones de formación académica y experiencia exigidas.

Gerente general

Profesional en ciencias económicas, administrativas, sociales y/o ingenierías o afines, con estudios de posgrado y experiencia específica en el sector hidrocarburos con mínimo 5 años de experiencia.

Objeto del Perfil:

llevar a cabo las funciones como Gerente General del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Coordinar operativamente la ejecución del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

2. Asistir y participar de los comités y/o reuniones que sean citados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el supervisor del Convenio.

Fundación RHPositivo

3. Coordinar operativamente las visitas de asistencia técnica para el alistamiento e implementación del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

4. Coordinar operativamente la adquisición y entregas de los insumos establecidos para la materialización de los componentes relacionados con el Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

5. Coordinar operativamente la infraestructura logística, administrativa y técnica requerida para la adecuada implementación del programa en todas sus fases y componentes.

6. Presentar informe final de la ejecución operativa y del desarrollo de las actividades en cuanto al resultado de este y de todo aquello que pueda aportar al mejoramiento de propuesta futuras.

7. Ejercer la supervisión del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

8. Asistir y participar en los comités técnicos operativos, reuniones, eventos y demás actividades que sean convocadas, en el marco de ejecución del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos.

9. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Abogado

Profesional en Derecho, con mínimo 3 años de experiencia

Fundación RHPositivo

Objeto del Perfil:

Prestar sus servicios para realizar la asesoría, orientación, seguimiento y acompañamiento a todos los procesos jurídicos que se le asigne, en especial lo relacionado con la ejecución del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Apoyar el proceso contractual en todas sus etapas y de seguimiento del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

2. Elaborar términos de referencia y documentos jurídicos requeridos.

3. Conocer los diferentes manuales y reglamentos de la ANH y prestar asesoría jurídica con ocasión a consultas relacionadas con los mismos.

4. Elaborar y/o revisar las prórrogas, adiciones, modificaciones y liquidación de los contratos solicitados por la supervisión.

5. Asesorar jurídicamente a las áreas administrativa, financiera, técnica y operativa del convenio, en el momento y modo en que estas así lo requieran.

6. Dar contestación oportuna a todas y cada una de las comunicaciones que le sean requeridas a través del supervisor del convenio.

7. Emitir los conceptos jurídicos que le sean requeridos por parte del Supervisor del convenio.

8. Evaluar propuestas de los procesos de selección en cualquiera de sus modalidades que se generen en ejecución del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH

9. Participar en las reuniones intra e interinstitucionales a las que sea convocada.

10. Asistir a los comités y/o reuniones que sean citados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el supervisor del Convenio.

11. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Financiero

Profesional en Ciencias Económicas y/o Administrativas y/o ingenierías, con estudios de posgrado, con mínimo 7 años de experiencia.

Objeto del Perfil:

Llevar a cabo la planeación y seguimiento financiero en la ejecución de las actividades correspondientes a las líneas del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Elaborar los documentos del control con evidencias de orden financiero relacionados con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

2. Brindar apoyo a la coordinación el proyecto, así como al equipo técnico y operativo del Convenio, en su labor de seguimiento financiero y en el desempeño de las actividades diarias, así como facilitar los insumos necesarios para la ejecución.

3. Apoyar en los procesos de adquisiciones (compras y contrataciones), para llevar a plenitud el mecanismo financiero del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, Incluyendo la elaboración de términos de referencia, criterios de

Fundación RHPositivo

evaluación, y la documentación necesaria para la contratación y/o compra de los bienes y/o servicios.

4. Velar por el seguimiento del plan de adquisiciones y contrataciones propias para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH (compras y contrataciones).

5. Atender las sugerencias, orientaciones y solicitudes realizadas por la Supervisión del Convenio en la preparación y desarrollo de la información financiera del proyecto.

6. Asistir a reuniones de alistamiento y planeación de las actividades del proyecto.

7. Elaborar los informes mensuales de ejecución financiera conforme al formato proporcionado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

8. Elaborar el Informe final de actividades de ejecución financiera conforme al formato proporcionado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH.

9. Entregar a la supervisión la totalidad de los documentos generados en desarrollo del contrato, con el fin de que los mismos reposen en la carpeta del proyecto.

10. Realizar todas y cada una de las solicitudes requeridas en ejecución del contrato conforme lo establece el Manual de Contratación.

11. Atender las solicitudes generadas desde la Gerencia y el Supervisor del Contrato.

12. Las demás acciones que designe la supervisión, o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Fundación RHPositivo

Administrativo Senior

Profesional en ciencias económicas, administrativas y/o ciencias sociales y/o ingenierías, con estudios de posgrado y experiencia de 7 años.

Objeto del Perfil:

llevar a cabo la planeación y seguimiento administrativo y logístico en la ejecución de las actividades correspondientes a las líneas del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH

Funciones específicas del perfil:

1. Realizar control y seguimiento al cargue de la información de los documentos físicos o dispuestos en el Drive relacionado con los documentos de la ejecución contractual del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

2. Elaborar y realizar seguimiento a instrumentos de control de la gestión del pago de recurso humano y demás necesarios para la ejecución del Convenio con evidencias físicas.

3. Apoyar al área administrativa, así como a la Gerencia del convenio, en los procesos de selección y seguimiento al recurso humano en pro del convenio, subiendo la misma en un documento donde se explique dicha información.

4. Brindar apoyo a la coordinación el proyecto, así como al equipo técnico y operativo del Convenio, en su labor de seguimiento administrativo y financiero y en el desempeño de las actividades diarias, así como facilitar los insumos necesarios para la ejecución.

5. Brindar apoyo a la coordinación de la estrategia en actividades de logística del Convenio, incluidas la organización de reuniones de trabajo, convocatorias, seguimiento

al recurso humano actas de reuniones, seguimiento de acuerdos tomados en las reuniones, elaboración y requisición de formatos, informes, entre otras.

6. Asistir a las reuniones que se requiera para la planeación de las actividades del proyecto.

7. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Auxiliar Recursos Humanos

Técnico o tecnólogo en gestión humana, administración o afines, mínimo dos años de experiencia relacionada con el cargo, específicamente en procesos de selección y contratación de personal.

Objeto del Perfil:

Llevar a cabo el apoyo en recursos humanos relacionadas con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Realizar control y seguimiento al cargue de la información de los documentos físicos o dispuestos en el Drive relacionado con los documentos de la ejecución contractual del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

2. Elaborar y realizar seguimiento a instrumentos de control de la gestión del pago de recurso humano y demás necesarios para la ejecución del Convenio con evidencias físicas.

3. Apoyar al área administrativa, así como a la Gerencia del convenio, en los procesos de selección y seguimiento al recurso humano en pro del convenio, subiendo la misma en un documento donde se explique dicha información.

4. Brindar apoyo a la coordinación el proyecto, así como al equipo técnico y operativo del Convenio, en su labor de seguimiento administrativo y financiero y en el desempeño de las actividades diarias, así como facilitar los insumos necesarios para la ejecución.

5. Brindar apoyo a la coordinación de la estrategia en actividades de logística del Convenio, incluidas la organización de reuniones de trabajo, convocatorias, seguimiento al recurso humano actas de reuniones, seguimiento de acuerdos tomados en las reuniones, elaboración y requisición de formatos, informes, entre otras.

6. Asistir a las reuniones que se requiera para la planeación de las actividades del proyecto.

7. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Auxiliar Administrativo

Experiencia laboral demostrable mínimo un año como auxiliar administrativo.

Objeto del Perfil:

Llevar a cabo el apoyo administrativo, financiero y logístico relacionadas con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Realizar control y seguimiento al cargue de la información de los documentos físicos o dispuestos en el Drive relacionado con los documentos de la ejecución contractual del

proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

2. Elaborar y realizar seguimiento a instrumentos de control de la gestión del pago de proveedores, honorarios de contratistas y recursos necesarios para la ejecución del Convenio con evidencias físicas.

3. Apoyar el área financiera, así como a la Gerencia del convenio, verificando la información de compras, pagos y actividades logísticas en pro del convenio, subiendo la misma en un documento donde se explique dicha información.

4. Brindar apoyo a la coordinación el proyecto, así como al equipo técnico y operativo del Convenio, en su labor de seguimiento administrativo y financiero y en el desempeño de las actividades diarias, así como facilitar los insumos necesarios para la ejecución.

5. Brindar apoyo a la coordinación de la estrategia en actividades de logística del Convenio, incluidas la organización de reuniones de trabajo, convocatorias, actas de reuniones, seguimiento de acuerdos tomados en las reuniones, elaboración y requisición de formatos, informes, entre otras.

6. Velar por el seguimiento del plan de adquisiciones y contrataciones propias para el desarrollo del convenio (Compras y contrataciones).

7. Asistir a las reuniones que se requiera para la planeación de las actividades del proyecto.

8. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Coordinador de seguimiento y monitoreo a proyectos

Profesional en Ciencias Económicas y/o Administrativas y/o ciencias sociales, ingenierías y/o estadística, con estudios relacionados con el tema de seguimiento, monitoreo o evaluación de proyectos, con mínimo 7 años de experiencia.

Fundación RHPositivo

Objeto del Perfil:

Llevar a cabo la Coordinación Nacional técnica y operativa que ejecute los componentes de intervención relacionados con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Realizar el seguimiento de la ejecución a los municipios establecidos de acuerdo con Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de

Hidrocarburos, suscrito con la ANH.

2. Validar y presentar los medios de verificación y productos contemplados en el POA Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

3. Realizar seguimiento e identificación de alertas a la ejecución que se presente dentro de la ejecución del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

4. Participar en las instancias del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH en donde sea requerido y/o en las reuniones interinstitucionales a las que sea convocado.

5. Supervisar el cumplimiento de la asistencia técnica para el alistamiento e implementación de los componentes del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH,

6. Apoyar y hacer seguimiento a los procesos de entrega de insumos en los municipios objeto de la intervención.

7. Realizar reuniones de control y seguimiento con los proveedores de insumos con el fin de hacer verificación a los cronogramas de entregas en los municipios objeto de la intervención

8. Apoyar la revisión de los documentos soporte en el marco de la ejecución del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

9. Atender las solicitudes generadas desde el supervisor del proyecto.

10. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Profesional en comunicaciones

Profesional en comunicación social y periodismo con mínimo 8 años de experiencia en el diseño e implementación de estrategias de comunicación creativas y asertivas en entidades públicas y privadas, preferiblemente en el sector hidrocarburos.

Objeto del Perfil:

Realizar la gestión en materia de comunicaciones y audiovisual que se le asigne, en especial lo relacionado con la ejecución del Proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Apoyar las acciones de producción y post producción del material audiovisual del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de

Hidrocarburos, suscrito con la ANH

2. Realizar toma de fotografías de eventos, proyectos y/o lo que el proyecto requiera para el buen manejo de la identidad institucional.

Fundación RHPositivo

3. Mantener actualizado y en orden banco de fotos y material audiovisual, poniendo a disposición su propio equipo

4.Utilizar con previa aprobación del área de comunicaciones los equipos para cumplía a cabalidad con los requerimientos.

5.Disponibilidad de viajar para acompañamiento audiovisual y/o fotográfico del proyecto.

6. Atender las solicitudes generadas desde la gerencia y el supervisor del contrato.

7. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Profesional Temático y Metodológico (iniciativas socio ambientales)

Profesional en trabajo social, administración de empresas, administración pública, economía, ciencias sociales, ingenierías, con estudios de posgrado y experiencia profesional general de mínimo 8 años y 3 años de experiencia específica en desarrollo de metodologías para formulación e implementación de proyectos de carácter social y ambiental.

Objeto del Perfil:

Llevar a cabo la formulación y ejecución de los procesos e iniciativas sociales a nivel nacional relacionado con los componentes de intervención relacionados con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

Funciones específicas del perfil:

1. Realizar los procesos de formulación y seguimiento de la ejecución de iniciativas sociales y de convivencia relacionados con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

2. Validar y presentar los medios de verificación y productos contemplados en cada uno de los POA que permitan evidenciar el avance de las actividades.

3. Realizar seguimiento e identificación de alertas a la ejecución que se presenta por cada uno de los componentes relacionados con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

4. Revisar y validar la actualización de los diagnósticos de procesos sociales que se requieran del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

5. Realizar reuniones de control y seguimiento con los equipos territoriales con el fin de hacer verificación a la implementación de iniciativas y procesos sociales objeto de la intervención.

6. Apoyar la revisión de los documentos soporte en el marco de la ejecución de las entregas de insumos por parte de los proveedores.

7. Atender las solicitudes generadas desde la coordinación nacional y el supervisor del contrato.

8. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Profesional Temático y Metodológico

Profesional en trabajo social, administración de empresas, administración pública, economía y ciencias sociales, o áreas afines a las ciencias sociales; con estudios de posgrado y experiencia profesional general de mínimo 8 años y 3 años de experiencia específica en desarrollo de metodologías de relacionamiento y diálogo social.

Objeto del Perfil:

prestar sus servicios profesionales para diseñar, estructurar y orientar metodológicamente los procesos de sostenibilidad y gestión socioambiental a nivel nacional, en el marco de

los componentes de intervención asociados a proyectos de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos, con énfasis en el desarrollo de metodologías de relacionamiento territorial, participación y diálogo social.

Funciones específicas del perfil:

1. Diseñar y ajustar metodologías de intervención orientadas al relacionamiento territorial, la participación comunitaria y el diálogo social, aplicables a los distintos componentes del proyecto.

2. Estructurar lineamientos técnicos y metodológicos que orienten la implementación de estrategias socioambientales en territorio, garantizando coherencia con los enfoques diferenciales y contextuales.

3. Analizar y validar los instrumentos técnicos y diagnósticos sociales requeridos para la ejecución del proyecto, asegurando su pertinencia metodológica y consistencia técnica.

4. Acompañar técnicamente la implementación de las metodologías definidas, realizando seguimiento cualitativo a su aplicación en territorio y proponiendo ajustes cuando se identifiquen desviaciones o riesgos.

5. Liderar espacios de articulación técnica con equipos territoriales, orientados a fortalecer capacidades en la aplicación de metodologías de intervención social y gestión socioambiental.

6. Emitir conceptos técnicos sobre los productos, informes y soportes generados en el marco de la ejecución del proyecto, en lo relacionado con su calidad metodológica y coherencia con los objetivos de intervención.

7. Identificar riesgos metodológicos y de implementación en los procesos de intervención territorial, proponiendo estrategias de mitigación y mejora continua.

8. Atender los requerimientos técnicos que se formulen en el marco de la coordinación del proyecto, en asuntos relacionados con el diseño, ajuste e implementación de metodologías de intervención.

9. Las demás actividades que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, siempre que guarden relación directa con su naturaleza profesional y el enfoque metodológico del contrato.

Profesional Temático y Metodológico (Ambiental)

Profesional en Ingeniería Ambiental, Civil o Petróleos; Biología, Administración Ambiental, Derecho, con estudios de posgrado y experiencia profesional general de mínimo 8 años y 3 años de experiencia específica en relacionamiento con autoridades ambientales, temas de ordenamiento y planificación ambiental o territorial.

Objeto del Perfil:

Llevar a cabo la gestión de Sostenibilidad y procesos ambientales a nivel nacional relacionado con los componentes de intervención relacionados con el proyecto de fortalecimiento socio ambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH

Funciones específicas del perfil:

1. Realizar control y seguimiento al cargue de la información de los documentos físicos o dispuestos en el Drive relacionado con los documentos de la ejecución contractual del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

2. Validar y presentar los medios de verificación y productos contemplados en cada uno de los POA que permitan evidenciar el avance de las actividades.

3. Realizar seguimiento e identificación de alertas a la ejecución que se presenta por cada uno de los componentes relacionados con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

Fundación RHPositivo

4. Revisar y validar la actualización de los diagnósticos de procesos sociales que se requieran del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.

5. Realizar reuniones de control y seguimiento con los equipos territoriales con el fin de hacer verificación a la implementación de iniciativas y procesos socioambientales objeto de la intervención.

6. Apoyar la revisión de los documentos soporte en el marco de la ejecución de las entregas de insumos por parte de los proveedores.

7. Atender las solicitudes generadas desde la coordinación nacional y el supervisor del contrato.

8. Las demás acciones que designe la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.

Equipo Mínimo Requerido		
Cargo	**Cantidad**	**Perfil**
Gerente general	1	Profesional en ciencias económicas, administrativas, sociales y/o ingenierías o afines, con estudios de posgrado y experiencia específica en el sector hidrocarburos con mínimo 5 años de experiencia.
Abogado	1	Profesional en Derecho, con mínimo 3 años de experiencia
Financiero	1	Profesional en Ciencias Económicas y/o Administrativas y/o ingenierías, con estudios de posgrado, con mínimo

		7 años de experiencia
Administrativo Senior	1	Profesional en ciencias económicas, administrativas y/o ciencias sociales y/o ingenierías, con estudios de posgrado y experiencia de 7 años.
Auxiliar Recursos Humanos	3	Técnico o tecnólogo en gestión humana, administración o afines, mínimo dos años de experiencia relacionada con el cargo, específicamente en procesos de selección y contratación de personal.
Auxiliar Administrativo	2	Experiencia laboral demostrable mínimo un año como auxiliar administrativo.
Coordinador de seguimiento y monitoreo a proyectos	1	Profesional en Ciencias Económicas y/o Administrativas y/o ciencias sociales, ingenierías y/o estadística, con estudios relacionados con el tema de seguimiento, monitoreo o evaluación de proyectos, con mínimo 7 años de experiencia.
Profesional Temático y Metodológico (iniciativas socio ambientales)	1	Profesional en trabajo social, administración de empresas, administración pública, economía, ciencias sociales, ingenierías, con estudios de posgrado y experiencia profesional general de mínimo 8 años y 3 años de experiencia específica en desarrollo de metodologías

		para formulación e implementación de proyectos de carácter social y ambiental.
Profesional Temático y Metodológico	3	Profesional en trabajo social, administración de empresas, administración pública, economía y ciencias sociales, o áreas afines a las ciencias sociales; con estudios de posgrado y experiencia profesional general de mínimo 8 años y 3 años de experiencia específica en desarrollo de metodologías de relacionamiento y diálogo social.
Profesional Temático y Metodológico (Ambiental)	3	Profesional en Ingeniería Ambiental, Civil o Petróleos; Biología, Administración Ambiental, Derecho, con estudios de posgrado y experiencia profesional general de mínimo 8 años y 3 años de experiencia específica en relacionamiento con autoridades ambientales, temas de ordenamiento y planificación ambiental o territorial.
Profesional en comunicaciones	1	Profesional en comunicación social y periodismo con mínimo 8 años de experiencia en el diseño e implementación de estrategias de comunicación creativas y asertivas en entidades públicas y privadas, preferiblemente en el

		sector hidrocarburos.

Tabla 1 Equipo Mínimo

El equipo propuesto no solo cumple con los requisitos mínimos exigidos, sino que se encuentra estructurado de manera coherente con los componentes del proyecto, permitiendo abordar de manera integral los desafíos asociados a la gestión socioambiental en territorios con presencia de actividades hidrocarburíferas.

La combinación de perfiles técnicos, sociales, ambientales, jurídicos y administrativos permite garantizar:

— La intervención efectiva en territorio
— La gestión de dinámicas comunitarias y conflictividades
— La articulación con actores institucionales
— El cumplimiento de obligaciones contractuales
— La sostenibilidad de los resultados

En este sentido, la estructura del equipo constituye un factor determinante para la adecuada ejecución del convenio, en la medida en que integra capacidades complementarias orientadas al logro de los objetivos del proyecto.

Organigrama

La Fundación RH Positivo presenta el organigrama del equipo de trabajo, el cual refleja la estructura jerárquica, las líneas de coordinación y la articulación funcional entre los diferentes roles, garantizando una adecuada distribución de responsabilidades y un flujo eficiente de información para la ejecución del convenio.

De acuerdo con la designación de cargos y siguiendo los lineamientos establecidos en los términos de referencia la Fundación RH Positivo presenta el organigrama y la distribución del equipo de trabajo requerido para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.



Ilustración 1 Organigrama

Articulación funcional, operativa y de gobernanza entre la estructura organizacional institucional y el equipo mínimo del proyecto

La estructura organizacional del proponente se encuentra alineada con las necesidades operativas, técnicas y administrativas del proyecto de inversión “Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos a través de la articulación institucional de la gestión socioambiental”, permitiendo una ejecución integral de las actividades definidas en la cadena de valor aprobada por el DNP.

Fundación RHPositivo

En el nivel directivo, la Junta Directiva, el Representante Legal y la Gerencia General ejercen la orientación estratégica, la toma de decisiones y la supervisión general del proyecto, garantizando la adecuada articulación con la ANH y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

El componente jurídico, financiero, administrativo y de comunicaciones presta apoyo transversal a todas las actividades del contrato. En ese marco, el área jurídica asegura el cumplimiento normativo y contractual; el área financiera administra y controla los recursos destinados a la ejecución; el área administrativa lidera la logística, contratación y soporte operativo; y el área de comunicaciones desarrolla estrategias de convocatoria, participación ciudadana, relacionamiento territorial y divulgación de resultados.

El Coordinador de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos constituye el eje articulador entre la estructura institucional y el equipo técnico-operativo, liderando la planeación, seguimiento, control de metas y ejecución territorial.

Bajo esta coordinación, los Profesionales Temáticos y Metodológicos desarrollarán las actividades asociadas a la formulación e implementación de iniciativas de inversión social en los territorios priorizados, mediante metodologías participativas, diagnósticos territoriales, construcción de rutas de intervención y acompañamiento técnico a las comunidades.

El componente social y territorial permitirá adelantar acciones a nivel nacional, regional y local orientadas a viabilizar las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, promoviendo espacios de diálogo, concertación y fortalecimiento de relaciones con actores institucionales, comunitarios y sectoriales.

El componente ambiental y técnico tendrá a su cargo la elaboración de estudios, lineamientos y herramientas metodológicas que aporten a la generación de capacidades en entidades territoriales y ambientales, así como la estructuración de planes de trabajo conjunto para fortalecer la gobernanza institucional en los territorios.

Por su parte, los Equipos Territoriales y el personal de Implementación en Campo garantizarán la presencia operativa en las zonas priorizadas, facilitando la ejecución directa de actividades comunitarias, atención de conflictividades, jornadas participativas, seguimiento local e implementación efectiva de las iniciativas aprobadas.

En consecuencia, la estructura organizacional propuesta evidencia una interacción funcional clara entre las áreas institucionales y el equipo mínimo requerido, asegurando la capacidad técnica, administrativa y operativa necesaria para ejecutar cada una de las actividades de la cadena de valor del proyecto y cumplir de manera eficiente el objeto contractual propuesto por la ANH.

Herramientas de representación de la articulación organizacional y operativa

Con el propósito de facilitar la verificación objetiva de la interacción entre la estructura organizacional de la Fundación y el equipo mínimo propuesto, así como de evidenciar de manera clara y comprensible la forma en que se materializa la ejecución del convenio, se incorporan a continuación herramientas gráficas de representación funcional.

Matriz 1. Matriz de interacción entre estructura organizacional y equipo del proyecto

NIVEL ORGANIZACIONAL	INSTANCIA INSTITUCIONAL	ROL EN EL PROYECTO	EQUIPO ARTICULADO	TIPO DE INTERACCIÓN	RESULTADO EN EJECUCIÓN
Estratégico	Junta Directiva	Direccionamiento estratégico, control global	Gerente General	Definición de lineamientos, seguimiento de resultados	Alineación institucional del proyecto
Alta Dirección	Representante Legal	Responsable de la ejecución contractual	Gerente General / Financiero / Jurídico	Toma de decisiones, supervisión contractual	Cumplimiento de obligaciones ANH
Dirección Operativa	Gerente General	Coordinación integral del	Todo el equipo	Articulación técnica,	Unidad de ejecución

Fundación RHPositivo

NIVEL ORGANIZACIONAL	INSTANCIA INSTITUCIONAL	ROL EN EL PROYECTO	EQUIPO ARTICULADO	TIPO DE INTERACCIÓN	RESULTADO EN EJECUCIÓN
		proyecto		administrativa y territorial	del convenio
Soporte Jurídico	Área jurídica institucional	Control normativo y contractual	Abogado	Asesoría, revisión y validación jurídica	Seguridad jurídica del proyecto
Soporte Financiero	Área financiera institucional	Gestión y control de recursos	Profesional financiero	Planeación, ejecución y seguimiento financiero	Trazabilidad y control presupuestal
Soporte Administrativo	Área administrativa institucional	Gestión operativa y logística	Administrativo Senior / Auxiliares	Soporte documental, logístico y contractual	Continuidad operativa del proyecto
Coordinación	Sistema de seguimiento	Control técnico de ejecución	Coordinador de monitoreo	Seguimiento, alertas, indicadores	Control de avance y resultados
Ejecución Territorial	Equipos técnicos	Implementación en territorio	Profesionales sociales, ambientales, metodológicos	Ejecución directa, articulación con actores	Resultados en campo
Apoyo Transversal	Comunicaciones / Talento humano	Soporte a la ejecución	Comunicaciones / RH	Gestión social, visibilidad, soporte humano	Fortalecimiento de la intervención

Matriz 2. Matriz Funcional

FUNCIÓN DEL PROYECTO	NIVEL INSTITUCIONAL	NIVEL OPERATIVO	NIVEL TERRITORIAL
Planeación	Junta / Representante Legal	Gerente	—
Coordinación	—	Gerente /	—

FUNCIÓN DEL PROYECTO	NIVEL INSTITUCIONAL	NIVEL OPERATIVO	NIVEL TERRITORIAL
		Coordinador	
Ejecución	—	Profesionales	Equipos territoriales
Seguimiento	Junta / Control	Coordinador	Reportes territoriales
Control	Revisoría / Jurídico	Financiero / Administrativo	—

Estas herramientas tienen como finalidad complementar la descripción previamente desarrollada, permitiendo visualizar de manera estructurada los niveles de dirección, coordinación, soporte y ejecución, así como los flujos de interacción entre las instancias institucionales y el equipo técnico del proyecto.

En particular, la matriz de articulación institucional permite identificar la correspondencia entre los niveles organizacionales de la Fundación, los roles asignados dentro del proyecto y los tipos de interacción que se generan en la ejecución, evidenciando cómo cada instancia institucional respalda y orienta el desarrollo de las actividades contractuales.

De manera complementaria, el esquema de flujo de interacción representa la dinámica operativa del proyecto, mostrando la relación jerárquica y funcional entre los distintos niveles, desde la dirección estratégica hasta la ejecución territorial, así como los canales a través de los cuales se produce la toma de decisiones, el seguimiento y la retroalimentación.

La inclusión de estos instrumentos permite no solo reforzar la comprensión de la estructura propuesta, sino también evidenciar que el equipo mínimo no opera de manera aislada, sino integrado a un modelo institucional de gestión que garantiza coordinación, control, capacidad de respuesta y cumplimiento efectivo del objeto contractual.

Fundación RHPositivo

Mecanismos de seguimiento y reporte.

Para garantizar un seguimiento riguroso y transparente del cumplimiento del convenio, se implementará la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como herramienta principal de planificación, gestión y control. La MIR, basada en la Metodología de Marco Lógico (MML), permite vincular de manera clara los objetivos, indicadores y medios de verificación, estructurando la lógica de causalidad del proyecto en niveles de Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

Esta herramienta facilita la evaluación y el monitoreo continuo, asegurando que los avances se registren y analicen de manera sistemática. La estructura estándar del mecanismo de seguimiento y reporte incluirá los siguientes elementos:

- ***Actividades/Tareas:*** Descripción detallada de cada paso a realizar dentro del convenio.
- ***Responsables:*** Personas o equipos encargados de la ejecución de cada actividad.
- ***Cronograma/Plazos:*** Fechas previstas de inicio y finalización de cada actividad, permitiendo planificar y controlar tiempos.
- ***Indicadores:*** Métricas cuantitativas y cualitativas para evaluar el logro de objetivos y resultados esperados.
- ***Estado Actual:*** Registro del avance físico de las actividades, expresado mediante porcentaje de cumplimiento o semaforización (Verde: a tiempo, Amarillo: en riesgo, Rojo: retrasado).
- ***Observaciones/Evidencias:*** Documentación y soporte que respalda el avance, justifica desviaciones y permite la retroalimentación constante**.**

Mediante este mecanismo, se garantizará un seguimiento continuo, la identificación temprana de riesgos y la generación de reportes periódicos que faciliten la toma de

decisiones informadas, contribuyendo al cumplimiento eficiente de los objetivos del convenio.

Adicionalmente, Fundación RH Positivo, en coordinación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, propiciará la realización de mesas técnicas orientadas a la identificación de alertas tempranas y al seguimiento oportuno del proyecto. Así mismo, la elaboración y entrega de informes mensuales contribuirán al control, monitoreo y adecuada gestión de las actividades desarrolladas.

Presupuesto Total

El valor total del Contrato corresponde a CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($41.770.039.045) más el valor del aporte de la Fundación RH Positivo correspondiente VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($29.900.000.000), lo que equivale a un valor total de SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($71.670.039.045).

Contrapartida

La Fundación Recurso Humano Positivo, en el marco del convenio suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el asociado, para ejecutar el proyecto de gestión socio ambiental en los territorios donde se desarrollan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos, para la articulación y fortalecimiento de los actores, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y su entorno, la prevención y gestión de la conflictividad del sector, bajo el marco del respeto a los derechos fundamentales, la participación, el diálogo social y la generación de conocimiento, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y su apuesta para avanzar en la transición energética justa”, presenta como contrapartida un conjunto de componentes estratégicos orientados a fortalecer la gestión socioambiental, la articulación institucional y la capacidad de los actores territoriales.

Estos componentes han sido estructurados de manera coherente con los lineamientos del convenio, garantizando su contribución efectiva al cumplimiento de los objetivos planteados y su articulación con las dinámicas territoriales en las que se desarrollan las actividades del sector de hidrocarburos. En este sentido, la contrapartida propuesta se encuentra alineada con los ítems definidos en el convenio, de la siguiente manera:

Ítem 1. Documentos de lineamientos técnicos

1. **Programa de fortalecimiento comunitario en hidrocarburos y transición energética**

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades de las comunidades y actores territoriales en la comprensión del sector de hidrocarburos y la transición energética, mediante procesos pedagógicos y de apropiación social del conocimiento que promuevan una participación informada y la gestión adecuada de las dinámicas territoriales asociadas.

Objetivos específicos:

- Desarrollar e implementar estrategias pedagógicas adaptadas a los contextos territoriales que faciliten el acceso a información técnica sobre hidrocarburos y transición energética en formatos comprensibles.
- Generar espacios de encuentro, diálogo y aprendizaje dirigidos a actores comunitarios e institucionales, orientados al intercambio de conocimientos y al fortalecimiento del análisis crítico frente a las dinámicas del sector energético.
- Diseñar y producir materiales formativos que contribuyan a la apropiación del conocimiento y a la comprensión de las implicaciones sociales, económicas y productivas de la transición energética en los territorios.

Entregables:

- Jornadas comunitarias realizadas en territorios priorizados.

- Materiales pedagógicos comunitarios producidos y difundidos.
- Relatorías y memorias de los espacios de diálogo.
- Material fotográfico de las jornadas.

Descripción:

Como parte del proceso competitivo liderado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH La Fundación Recurso Humano Positivo incorpora dentro de su propuesta un componente orientado a la apropiación social del conocimiento en materia energética, concebido como un aporte de contrapartida. Esta iniciativa busca acercar a las comunidades y actores territoriales a una comprensión más amplia del sector de hidrocarburos, su funcionamiento y su papel dentro de los procesos de transformación energética y desarrollo territorial.

La propuesta está dirigida a actores locales como líderes comunitarios, organizaciones sociales, autoridades territoriales y población en general, con el propósito de generar espacios de intercambio, aprendizaje y reflexión que fortalezcan el entendimiento colectivo y reduzcan brechas de información. En este sentido, se reconoce que las dinámicas del sector energético y la transición hacia nuevas fuentes implican cambios que impactan directamente las realidades sociales, económicas y productivas de los territorios.

A través de una estrategia pedagógica adaptada a los contextos locales, se promueve el acceso a información técnica en formatos comprensibles, facilitando el análisis crítico sobre el rol actual del petróleo y el gas, así como su relación con las energías renovables. Este enfoque permite abordar la transición energética desde una perspectiva integral, considerando sus implicaciones en el empleo, la infraestructura, el uso de recursos y las dinámicas productivas, lo que a su vez contribuye a una mejor gestión de las tensiones y percepciones asociadas al sector.

El desarrollo de este componente se soporta en un modelo metodológico que integra el diseño, producción e implementación de contenidos formativos, asegurando su

pertinencia y calidad. Dicho modelo permite estructurar procesos educativos de manera organizada, respondiendo a las necesidades identificadas en los territorios y garantizando la coherencia de las acciones desarrolladas.

Así mismo, La Fundación Recurso Humano Positivo cuenta con capacidades técnicas y operativas que le permiten implementar este tipo de estrategias bajo estándares de calidad, optimizando recursos y asegurando una adecuada ejecución en territorio.

Como parte de los resultados, se prevé la realización de espacios de encuentro comunitario en zonas priorizadas, la generación de materiales pedagógicos, la documentación de los procesos desarrollados mediante informes y memorias, así como el registro de las actividades realizadas. Este componente aporta al cumplimiento del **ítem 1.1,** en la medida en que fortalece capacidades en actores territoriales frente a las dinámicas del sector de hidrocarburos, promoviendo procesos de formación y trabajo conjunto.

2. Estrategia digital de fortalecimiento en sostenibilidad y economía circular

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades técnicas de los actores vinculados a proyectos ambientales en territorios con presencia de las CAR, mediante el desarrollo e implementación de herramientas digitales pedagógicas que promuevan la adopción de prácticas de sostenibilidad, economía circular y gestión ambiental.

Objetivos específicos:

- Diseñar y desarrollar herramientas digitales interactivas que faciliten la transferencia de conocimiento aplicado en sostenibilidad, economía circular y gestión ambiental.

- Promover la implementación de buenas prácticas ambientales en los territorios, a través de contenidos claros, aplicables y adaptados a las realidades locales.
- Fortalecer las competencias técnicas de los beneficiarios mediante el uso de guías prácticas, formatos y herramientas que contribuyan a la sostenibilidad y continuidad de los proyectos productivos.

Entregables:

- Guias digitales que fortalezcan las capacidades técnicas sobre la gestión ambiental efectiva de los territorios vinculados a proyectos a cargo de las CAR, promoviendo el desarrollo productivo, social y ambiental de manera sostenible.

Descripción:

Este componente se orienta al desarrollo de herramientas digitales de carácter pedagógico, dirigidas a actores vinculados a proyectos con incidencia ambiental en territorios donde tienen presencia las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (CAR). La iniciativa se implementa mediante entornos virtuales, con el propósito de facilitar el acceso a contenidos prácticos que fortalezcan las capacidades en sostenibilidad, economía circular y gestión ambiental.

La propuesta surge a partir de la necesidad de mejorar la apropiación de conocimientos técnicos por parte de los beneficiarios de proyectos ambientales, promoviendo no solo la comprensión conceptual, sino también la aplicación de acciones concretas en sus territorios. En este sentido, se contempla el desarrollo de dos herramientas digitales interactivas, diseñadas para transferir conocimiento aplicado, orientar la implementación de buenas prácticas y contribuir a la generación de resultados ambientales verificables, en coherencia con los lineamientos definidos por las CAR y los objetivos de las intervenciones en curso.

El componente incorpora un enfoque metodológico que prioriza la claridad, aplicabilidad y pertinencia de los contenidos, integrando elementos como guías prácticas, formatos de

apoyo y herramientas de uso directo en campo. Así mismo, se garantiza la inclusión de un enfoque territorial que articula dimensiones ambientales, productivas y sociales, facilitando la adaptación de los contenidos a las realidades específicas de cada contexto.

A través de su implementación, se busca fortalecer las competencias técnicas de los beneficiarios en temas clave de sostenibilidad y economía circular, promoviendo la adopción de prácticas que contribuyan a la gestión ambiental responsable y al mejoramiento de los proyectos productivos en los territorios. De igual manera, se espera favorecer la continuidad y sostenibilidad de las iniciativas, mediante la incorporación de herramientas prácticas que puedan ser replicadas y ajustadas según las necesidades locales.

Como valor agregado, esta estrategia permite la generación de contenidos escalables que pueden integrarse posteriormente a procesos de formación, ampliando progresivamente el alcance del fortalecimiento de capacidades. En este sentido, el componente aporta al diseño e implementación de planes de trabajo conjunto orientados a la generación de capacidades en entidades de carácter ambiental, mediante el desarrollo de herramientas pedagógicas digitales que fortalecen conocimientos aplicables a contextos relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, en concordancia con el **ítem 1.1**.

3. Portafolio estratégico de proyectos tipo para inversión pública

Objetivo General:

Fortalecer la capacidad institucional de las entidades públicas para la estructuración de proyectos de inversión, mediante el diseño de un portafolio estratégico de proyectos tipo que facilite la formulación, priorización y acceso a fuentes de financiación.

Fundación RHPositivo

Objetivos Específicos:

- Facilitar la estructuración ágil de proyectos mediante la definición de problemáticas, objetivos, componentes, estimaciones de costos y posibles fuentes de financiación.
- Promover el fortalecimiento de capacidades institucionales en la formulación de proyectos, mejorando el nivel de preparación de las iniciativas y su acceso a mecanismos de financiación.

Entregables:

Entrega de un Banco de Proyectos Estratégicos, conformado por proyectos de inversión pública estructurados técnica y financieramente, con matrices de elegibilidad y esquemas de financiación multifuente.

Descripción:

La consolidación de procesos efectivos de desarrollo territorial y sectorial depende, en gran medida, de la capacidad de las entidades públicas para traducir lineamientos de política en iniciativas de inversión estructuradas, viables y con posibilidades reales de financiación. Sin embargo, uno de los desafíos más recurrentes en la gestión pública es la limitada disponibilidad de proyectos con un nivel de madurez suficiente que permita su presentación oportuna ante distintas fuentes de recursos.

Esta situación suele reflejarse en dificultades para responder a los tiempos exigidos por los mecanismos de financiación, en la dispersión de esfuerzos institucionales y en la pérdida de oportunidades para gestionar recursos, especialmente en contextos donde convergen múltiples fuentes como el Sistema General de Regalías, el Presupuesto General de la Nación y esquemas de cofinanciación. La ausencia de insumos técnicos previamente desarrollados obliga, en muchos casos, a iniciar procesos desde etapas tempranas, incrementando los tiempos de formulación y la incertidumbre en la estructuración de las iniciativas.

Como respuesta a esta necesidad, se plantea la conformación de un portafolio de proyectos tipo que funcione como herramienta de apoyo para la estructuración de iniciativas de inversión pública. Este instrumento permite contar con modelos de referencia diseñados bajo criterios técnicos y financieros, que pueden ser ajustados a las particularidades de cada territorio, facilitando así la formulación ágil de proyectos y la toma de decisiones.

El desarrollo de este componente se basa en la definición estructurada de problemáticas, la formulación de objetivos claros, la organización de componentes y actividades, la estimación preliminar de costos y la identificación de posibles fuentes de financiación, bajo un enfoque que promueve la articulación entre distintos niveles y actores institucionales.

Su implementación contribuye al fortalecimiento de capacidades en las entidades públicas para la estructuración de proyectos de inversión, mejora el nivel de preparación de las iniciativas, facilita el acceso a recursos financieros, reduce los tiempos asociados a la formulación y ajuste de proyectos, y promueve la adaptación de soluciones previamente diseñadas en diferentes contextos territoriales.

Este componente contribuye al cumplimiento del **ítem 1.2**, en la medida en que aporta al desarrollo de lineamientos técnicos y herramientas que fortalecen la capacidad institucional para la formulación de iniciativas relacionadas con el sector de hidrocarburos, especialmente en entidades de carácter ambiental.

Ítem 2. Documentos de planeación

4. **Modelo de soporte financiero para la formulación de proyectos de inversión**

Fundación RHPositivo

Objetivo General:

Fortalecer la estructuración financiera de los proyectos de inversión pública, mediante el diseño de un modelo de soporte financiero que facilite la planificación de recursos, la evaluación de sostenibilidad y la programación presupuestal.

Objetivos específicos:

- Facilitar la articulación entre la formulación técnica y la disponibilidad presupuestal, mediante la incorporación de criterios financieros en los procesos de planeación.
- Fortalecer la capacidad institucional para la programación presupuestal de mediano y largo plazo, contribuyendo a la viabilidad y continuidad de las iniciativas de inversión.

Entregables:

- Entrega de un Modelo Integral de Gestión Financiera y Programación Presupuestal de proyectos de inversión pública, con modelos financieros de referencia.

Descripción:

La viabilidad y permanencia de los proyectos de inversión pública no dependen únicamente de su formulación técnica, sino también de la capacidad para planificar y gestionar adecuadamente los recursos requeridos para su ejecución en el tiempo. En este sentido, uno de los principales retos que enfrentan las entidades está asociado a la limitada incorporación de herramientas que permitan proyectar escenarios financieros, estimar impactos fiscales y organizar de manera eficiente la programación presupuestal.

En respuesta a esta necesidad, se plantea la implementación de un esquema integral orientado a fortalecer la gestión financiera de los proyectos de inversión pública. Este enfoque proporciona herramientas para la estructuración de componentes financieros, incorporando estimaciones de costos, proyecciones de inversión, análisis de

sostenibilidad y orientaciones para la programación presupuestal en diferentes horizontes de tiempo.

A través de este componente, se busca mejorar la capacidad de las entidades para anticipar requerimientos de recursos, evaluar la consistencia entre la formulación técnica y la disponibilidad presupuestal, y tomar decisiones basadas en información financiera más robusta. Así mismo, se promueve una mejor articulación entre los procesos de planeación y ejecución, reduciendo incertidumbres asociadas a la financiación de las iniciativas.

La aplicación de este modelo contribuye a optimizar la estructuración financiera de los proyectos, mitigar riesgos asociados a la gestión de recursos públicos y facilitar la programación presupuestal de mediano y largo plazo. De igual forma, favorece la formulación de iniciativas más sólidas y sostenibles, con mayores posibilidades de implementación en los territorios.

Este componente se desarrolla en el marco del **ítem 2.1**, aportando al fortalecimiento de los procesos de formulación de iniciativas de inversión social en territorios priorizados, mediante la incorporación de criterios financieros que mejoran su viabilidad y sostenibilidad.

5. Programa de acompañamiento a iniciativas productivas en territorios priorizados

Objetivo General:

Fortalecer la sostenibilidad y el impacto de las iniciativas productivas en territorios priorizados, mediante un programa de acompañamiento integral que articule actores, optimice planes de inversión y promueva su adecuada implementación y seguimiento.

Objetivos Específicos:

- Evaluar y fortalecer la viabilidad técnica y financiera de los proyectos productivos, impulsando su mejora, escalabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

- Acompañar la implementación, entrega y seguimiento de las iniciativas productivas, garantizando su apropiación por parte de las comunidades y el cumplimiento de los resultados esperados.

Entregables:

- Informe de diagnóstico territorial con plan preliminar de iniciativas.
- Formatos de formulación de los proyectos productivos, en el contexto de desarrollo regional.
- Fichas de revisión de planes de inversión de los proyectos productivos identificadas.
- Informes de del acompañamiento de los proyectos productivos en la etapa de implementación**.**
- Actas de Entrega de iniciativas económicas, dentro de un proceso planificado de mejora y expansión de proyectos productivos.

Descripción:

Este componente se orienta al diseño y puesta en marcha de un proceso integral enfocado en el fortalecimiento de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia del proyecto. Para ello, se consideran tanto los territorios priorizados definidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos en los términos de referencia, como aquellos que se identifiquen durante la ejecución del convenio, en coherencia con la Estrategia Territorial de Hidrocarburos y los objetivos de desarrollo regional. Este enfoque se articula directamente con los **ítems 2.1 y 2.2**, relacionadas con la formulación e implementación de iniciativas de inversión social en territorios estratégicos.

En este contexto, se promoverán espacios de articulación y coordinación que permitan revisar, ajustar y armonizar los planes de inversión asociados a proyectos productivos previamente concertados con las comunidades. Este ejercicio busca asegurar que dichas iniciativas respondan de manera efectiva a las necesidades del territorio, se integren a las

dinámicas de desarrollo regional y cumplan con los lineamientos institucionales establecidos.

De manera complementaria, se adelantará un proceso de evaluación de los planes de inversión con el propósito de robustecer su viabilidad técnica y financiera. A partir de este análisis, se impulsará la implementación de iniciativas productivas bajo un enfoque de mejora continua, que permita fortalecer, escalar o diversificar los proyectos existentes, promoviendo su sostenibilidad y generación de valor en el territorio.

Así mismo, se contempla el acompañamiento en la fase de entrega de las iniciativas, en articulación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos y los actores locales, con el fin de asegurar una adecuada puesta en marcha, fomentar la apropiación por parte de las comunidades y garantizar que los beneficios proyectados se materialicen de manera efectiva en la población objetivo.

Finalmente, el componente incluye actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación durante la etapa de implementación de los proyectos productivos, orientadas a verificar el cumplimiento de resultados, medir los impactos generados y asegurar la sostenibilidad de las iniciativas en el tiempo, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades beneficiarias.

6. Sistema de fortalecimiento para la estructuración de iniciativas de inversión

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades institucionales para la estructuración de iniciativas de inversión pública, mediante la implementación de un sistema integrado de herramientas metodológicas que mejore la calidad, viabilidad y coherencia de los proyectos.

Fundación RHPositivo

Objetivos Específicos:

- Facilitar la identificación de problemáticas, la definición de objetivos y la organización de componentes, promoviendo iniciativas con mayores niveles de madurez y viabilidad.
- Optimizar los procesos de formulación mediante la reducción de reprocesos y la incorporación de modelos de referencia adaptables a distintos contextos territoriales.

Entregables:

- Entrega de un Sistema Integral de Herramientas para la estructuración y viabilización de proyectos de inversión pública, que incluye instrumentos aplicados.

Descripción:

La formulación adecuada de proyectos de inversión pública es un elemento clave para asegurar su viabilidad técnica, su coherencia con los instrumentos de planificación y su correspondencia con las prioridades tanto institucionales como territoriales. Sin embargo, en el desarrollo de estos procesos suelen presentarse limitaciones asociadas a la ausencia de criterios técnicos estandarizados, la falta de referentes metodológicos claros y la escasez de herramientas prácticas que orienten la estructuración de iniciativas desde sus etapas iniciales.

En este contexto, se propone la implementación de un conjunto integrado de herramientas técnicas que permita fortalecer las capacidades de las entidades en la formulación de proyectos de inversión pública. Esta estrategia se concibe como un sistema articulado que incorpora lineamientos metodológicos, instrumentos de apoyo para la toma de decisiones y modelos de referencia, orientados a mejorar la calidad de los procesos de estructuración y a minimizar los ajustes posteriores derivados de debilidades técnicas.

El sistema facilita la construcción estructurada de iniciativas, promoviendo una adecuada identificación de problemáticas, la definición clara de objetivos, la organización coherente de componentes y la validación temprana de criterios de viabilidad. De esta manera, se contribuye a que los proyectos alcancen mayores niveles de madurez desde su formulación, incrementando sus posibilidades de aprobación y ejecución.

La implementación de este componente permite fortalecer las capacidades institucionales en la formulación de iniciativas de inversión social, en línea con el **ítem 2.1**, orientada a la estructuración de proyectos en territorios priorizados y estratégicos para el desarrollo de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos. Asimismo, favorece la optimización de tiempos en los procesos de formulación, la reducción de reprocesos y la promoción de soluciones replicables que puedan adaptarse a distintos contextos territoriales.

Ítem 3. Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos

7. Estrategia Metodológica Para la Gestión Preventiva de Riesgos, Conflictos y Articulación Socioinstitucional en Proyectos de Inversión

Objetivo General:

Fortalecer la gestión preventiva de riesgos socioinstitucionales en proyectos de inversión pública, mediante el diseño e implementación de una estrategia metodológica que promueva la articulación entre actores y la sostenibilidad territorial de las iniciativas.

Objetivos Específicos:

- Promover la articulación interinstitucional y la coordinación entre actores territoriales, facilitando la gestión anticipada de conflictividades.

- Fortalecer la toma de decisiones mediante la incorporación de enfoques de gobernanza y gestión preventiva del conflicto en la implementación de proyectos.

Entregables:

Entrega de un sistema metodológico para la gestión preventiva de riesgos, conflictos y articulación socioinstitucional, que incluye matrices de actores y riesgos, sistema de alertas tempranas.

Descripción:

La ejecución de proyectos de inversión pública en territorios con dinámicas sociales e institucionales complejas requiere la incorporación de herramientas que permitan anticipar y gestionar de manera oportuna los factores que pueden afectar su desarrollo. Entre estos factores se destacan las tensiones sociales, la limitada coordinación entre actores institucionales y la ausencia de enfoques preventivos que permitan mitigar riesgos desde etapas tempranas.

En este contexto, se plantea el desarrollo de un modelo metodológico orientado a la gestión preventiva de riesgos socioinstitucionales, con el propósito de fortalecer la sostenibilidad de los proyectos en el territorio. Este modelo parte del reconocimiento de que los riesgos no solo responden a variables técnicas o financieras, sino también a condiciones sociales, institucionales y de gobernanza que inciden directamente en la viabilidad de las iniciativas.

La propuesta integra herramientas conceptuales y metodológicas que facilitan la identificación temprana de riesgos, el análisis de actores y la definición de estrategias de articulación interinstitucional, promoviendo una gestión más coordinada y anticipada. De esta manera, se busca mejorar la capacidad de las entidades para tomar decisiones informadas, reducir escenarios de conflictividad y fortalecer los procesos de implementación de los proyectos.

El modelo incorpora elementos asociados a la gobernanza territorial, la coordinación entre niveles institucionales y la gestión preventiva del conflicto, permitiendo estructurar rutas de acción que favorezcan la estabilidad y continuidad de las iniciativas de inversión pública. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de capacidades institucionales para abordar de manera integral los riesgos sociales y territoriales.

En este sentido, el componente aporta al desarrollo de acciones a nivel nacional, regional y local que permiten viabilizar las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, en la medida en que promueve la anticipación de riesgos, el fortalecimiento de la articulación entre actores y la reducción de conflictividades que puedan afectar la ejecución de proyectos asociados al sector, en coherencia con el **ítem 3.1.**

8. Espacios Territoriales de Formación Especializada

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y territoriales para la gestión socioambiental y la atención de conflictividades asociadas al sector de hidrocarburos, mediante la implementación de espacios territoriales de formación especializada y diálogo interinstitucional.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer competencias en la gestión de conflictos socioambientales y el relacionamiento territorial
- Profundizar en el análisis técnico de la sostenibilidad territorial, la transición energética y el papel de los hidrocarburos dentro del sistema energético
- Producir insumos técnicos verificables que apoyen la toma de decisiones estratégicas de la ANH
- Optimizar la gestión de recursos mediante la articulación con instancias territoriales ya existentes.

Entregables:

- Procesos formativos, técnicos y deliberativos que fortalezcan capacidades institucionales, comunitarias y territoriales.

Descripción:

La Fundación Recurso Humano Positivo presenta como contrapartida la implementación de Seminarios Territoriales Especializados. Esta propuesta se orienta a aportar al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, particularmente en lo relacionado con el **ítem 3.2**, enfocada en Implementar acciones interinstitucionales que atiendan las situaciones de conflicto en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Este componente tiene como propósito el fortalecimiento de capacidades en los territorios, la promoción de espacios de interacción entre múltiples actores y la generación de insumos técnicos que respalden la toma de decisiones de la ANH, integrando dimensiones sociales, ambientales y productivas.

Para su desarrollo, se plantea la estructuración e implementación de espacios formativos especializados, apoyados en módulos de carácter académico y técnico, que permitan no solo dinamizar los escenarios territoriales existentes, sino también robustecer procesos de gestión territorial enfocados en el relacionamiento socioambiental, la sostenibilidad y la gobernanza del sector minero–energético. Estos espacios, concebidos como instancias de formación, análisis y diálogo, contribuyen directamente a la implementación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, al fortalecer capacidades institucionales, comunitarias y territoriales, promover una visión informada de la transición energética y consolidar las Mesas Territoriales como mecanismos efectivos para la gestión del territorio y la atención de conflictividades.

El primer eje temático se enfoca en la gestión territorial y el relacionamiento socioambiental. Este contempla el desarrollo conceptual y metodológico de los espacios,

la selección y organización de contenidos relacionados con gestión territorial, relacionamiento comunitario y prevención de conflictividades, así como la facilitación de espacios de diálogo con acompañamiento experto. Como resultado, se incluye la sistematización de la información a través de relatorías técnicas y la elaboración de un documento que consolide recomendaciones territoriales orientadas a la intervención interinstitucional.

Por su parte, el segundo eje temático aborda la sostenibilidad territorial, la transición energética y los límites de la descarbonización, desde una perspectiva técnica y académica que permite ampliar el entendimiento de estos procesos más allá de enfoques simplificados. En este eje se analizan los condicionantes minerales, energéticos y productivos de la descarbonización y sus implicaciones en los territorios, considerando el rol estructural del petróleo, el gas y el carbón como base material de las energías renovables; el aumento en la demanda de minerales críticos; los requerimientos energéticos asociados a su extracción y procesamiento; y las restricciones técnicas y físicas de los escenarios de descarbonización y Net Zero.

De igual manera, se identifican oportunidades emergentes para el talento del sector de hidrocarburos en nuevas cadenas de valor, tales como el hidrógeno, la captura y almacenamiento de carbono, la electrificación y los minerales críticos, resaltando la importancia del conocimiento especializado del sector O&G en temas como el subsuelo, la ingeniería de procesos y la gestión de proyectos para liderar procesos de transición energética desde los territorios. Este eje incluye el diseño metodológico con enfoque territorial, la definición de contenidos especializados, la facilitación de espacios técnicos y de diálogo, y la consolidación de resultados en un documento de recomendaciones estratégicas que sirvan como insumo para la gestión interinstitucional y la toma de decisiones.

Fundación RHPositivo

9. Modelo metodológico de autogestión comunitaria para la gestión ambiental y social

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades organizativas de las comunidades para la gestión autónoma de recursos ambientales y sociales, mediante el diseño de un modelo metodológico de autogestión que promueva la toma de decisiones colectivas y la prevención de conflictividades en los territorios.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar instrumentos que faciliten la identificación, análisis y priorización de recursos y acciones desde un enfoque participativo y territorial.

2. Definir rutas metodológicas que orienten la organización comunitaria y fortalezcan la sostenibilidad de los procesos de autogestión en distintos contextos territoriales.

Entregables:

- Documento metodológico del Modelo Socio–Comunitario de Autogestión Ambiental y de Recursos.
- Marco conceptual y principios del modelo.
- Herramientas metodológicas sociales (guías, matrices y rutas conceptuales).
- Documento de énfasis territoriales del modelo.
- Informe de sistematización metodológica.

Descripción:

El presente componente plantea la construcción de un modelo metodológico orientado al fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades para la gestión autónoma de sus recursos ambientales y sociales, desde una perspectiva que integra lo social, comunitario y ambiental. Este producto tiene un carácter exclusivamente

conceptual y metodológico, por lo cual no contempla actividades de implementación en territorio, acompañamiento operativo, asignación de recursos económicos, dotaciones físicas ni desarrollo de soluciones tecnológicas.

El propósito de este ejercicio es estructurar una herramienta replicable que sirva como guía para que las comunidades puedan organizar de manera autónoma procesos de identificación, análisis y gestión de los recursos disponibles en sus territorios, de acuerdo con sus dinámicas y realidades socioambientales. Para ello, se desarrolla un enfoque metodológico que define principios orientadores, roles dentro de la organización comunitaria y mecanismos básicos para la gestión colectiva de recursos.

El modelo incorpora herramientas que facilitan el reconocimiento comunitario de los recursos ambientales, las capacidades organizativas y los activos sociales presentes en el territorio, mediante instrumentos de carácter participativo diseñados a nivel conceptual, sin que ello implique levantamiento de información en campo. Así mismo, se incluyen criterios y metodologías sencillas que orientan la priorización de acciones desde una lógica de toma de decisiones colectivas, fortaleciendo la autonomía organizativa.

De manera complementaria, se establece una ruta metodológica para la autogestión de recursos, que orienta a las comunidades en la organización de procesos internos, la distribución de responsabilidades y la consolidación de prácticas que favorezcan la sostenibilidad de sus iniciativas en el tiempo.

El modelo se estructura bajo un enfoque general común, incorporando énfasis conceptuales diferenciados según los contextos territoriales priorizados. En este sentido, se consideran orientaciones específicas para:

- Región Caribe en temas relacionados con la gestión comunitaria del agua y ecosistemas estratégicos
- Norte de Santander y el Magdalena Medio, en escenarios de conflictividad socioambiental
- Arauca, en contextos de alta sensibilidad social

- Boyacá y Casanare, en la gestión del uso del suelo y los recursos naturales
- Meta, en dinámicas asociadas a la expansión productiva
- Tolima y Huila, en la gestión del recurso hídrico y la prevención de conflictos
- Putumayo y Caquetá, en procesos de conservación y uso sostenible desde organización comunitaria.

Como resultado, se entregará un documento metodológico que consolida el modelo de autogestión comunitaria, incluyendo su marco conceptual, principios orientadores, herramientas metodológicas como guías, matrices y rutas de trabajo, así como un documento específico de énfasis territoriales y un informe de sistematización del proceso de diseño.

Este componente aporta al desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la prevención y gestión de conflictividades asociadas a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, en la medida en que fortalece las capacidades organizativas de las comunidades para la gestión de sus recursos y la toma de decisiones colectivas en concordancia con el **ítem 3.2.**

Ítem	Actividades	Entregables	Valor
1	Programa de fortalecimiento comunitario en hidrocarburos y transición energética	Jornadas comunitarias realizadas en territorios priorizados. Materiales pedagógicos comunitarios producidos y difundidos. Relatorías y memorias de los espacios de diálogo. Materia fotográfico de las jornadas.	$ 2.000.000.000

2	Estrategia digital de fortalecimiento en sostenibilidad y economía circular	Guias digitales que fortalezcan las capacidades técnicas sobre la gestión ambiental efectiva de los territorios vinculados a proyectos a cargo de las CAR, promoviendo el desarrollo productivo, social y ambiental de manera sostenible.	$	1.500.000.000
3	Portafolio estratégico de proyectos tipo para inversión pública	Entrega de un Banco de Proyectos Estratégicos, conformado por proyectos de inversión pública estructurados técnica y financieramente, con matrices de elegibilidad y esquemas de financiación multifuente.	$	2.700.000.000
4	Modelo de soporte financiero para la formulación de proyectos de inversión	Entrega de un Modelo Integral de Gestión Financiera y Programación Presupuestal de proyectos de inversión pública, con modelos financieros de referencia.	$	2.400.000.000
5	**Programa de acompañamiento a iniciativas productivas en territorios priorizados**		$	800.000.000
	5.1 Identificación y definición de los territorios a ser priorizados para el fortalecimiento de las comunidades en el marco de la estrategia Nacional de Hidrocarburos	Informe de diagnóstico territorial con plan preliminar de iniciativas.		

Fundación RHPositivo

	5.2 Coordinación para el ajuste y armonización de planes de inversión de los proyectos productivos previamente concertados con las comunidades	Formatos de formulación de los proyectos productivos, en el contexto de desarrollo regional.	$	1.600.000.000
	5.3 Evaluación de los planes de inversión que con lleve a potencializar la viabilidad técnica y económica de los proyectos productivos, en el contexto de desarrollo regional.	Fichas de revisión de planes de inversión de los proyectos productivos identificadas.	$	1.300.000.000
	5.4 Acompañamiento de los proyectos productivos en la etapa de implementación.	Informes de del acompañamiento de los proyectos productivos en la etapa de implementación.	$	1.200.000.000
	5.5 Implementación de iniciativas económicas, dentro de un proceso planificado de mejora y expansión de proyectos productivos.	Actas de Entrega de iniciativas económicas, dentro de un proceso planificado de mejora y expansión de proyectos productivos.	$	3.500.000.000
6	Sistema de fortalecimiento para la estructuración de iniciativas de inversión	Entrega de un Sistema Integral de Herramientas para la estructuración y viabilización de proyectos de inversión pública, que incluye instrumentos aplicados.	$	2.400.000.000
7	Estrategia Metodológica Para la Gestión Preventiva de Riesgos, Conflictos y Articulación Socio institucional en Proyectos de Inversión	Entrega de un sistema metodológico para la gestión preventiva de riesgos, conflictos y articulación socio institucional, que incluye matrices de actores y riesgos, sistema de alertas tempranas.	$	2.500.000.000

8	Espacios Territoriales de Formación Especializada	Procesos formativos, técnicos y deliberativos que fortalezcan capacidades institucionales, comunitarias y territoriales.	$	3.000.000.000
9	Modelo metodológico de autogestión comunitaria para la gestión ambiental y social	Documento metodológico del Modelo Socio–Comunitario de Autogestión Ambiental y de Recursos. Marco conceptual y principios del modelo. Herramientas metodológicas sociales (guías, matrices y rutas conceptuales). Documento de énfasis territoriales del modelo. Informe de sistematización metodológica.	$	5.000.000.000
Total Contrapartida			**$**	**29.900.000.000**

Naturaleza y composición de la contrapartida

La Fundación Recurso Humano Positivo presenta una contrapartida total estimada en VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($29.900.000.000), la cual se encuentra compuesta por aportes en dinero y en especie, estructurados de la siguiente manera:

— Aporte en dinero: TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.500.000.000), conforme al certificado de compromiso de recursos presentado dentro de la propuesta.

— Aporte en especie: VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($26.400.000.000), representados en capacidades institucionales, talento humano especializado, desarrollo metodológico, implementación de estrategias territoriales y acompañamiento técnico durante la ejecución del convenio.

La contrapartida en especie corresponde a bienes y servicios que serán aportados directamente por la Fundación en el marco de la ejecución del convenio, valorados bajo criterios de equivalencia de mercado, sin que impliquen transferencia directa de recursos en dinero.

Estos aportes se ejecutarán de manera progresiva y conforme a la programación técnica, operativa y territorial del convenio, de acuerdo con la priorización que efectúe la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

La contrapartida ofrecida no constituye una obligación autónoma o independiente del convenio, sino un mecanismo de concurrencia orientado a fortalecer el alcance e impacto de las actividades. En consecuencia, su ejecución se encuentra condicionada al desarrollo del convenio y a la dinámica propia de implementación del proyecto.